Redactor en Jefe. EDUARDO ACEVEDO

Los artículos de interés general se publicarán gratuitamente. Los de interés particular abonarán según la tarifa del establecimiento. Unos y otros deberán remitirse antes de ... p. m. No se devuelven los originales, publíquense ó nó.

EL SIGLO

Gerente: ARTURO RICARD

Agentes: EN PARIS, INGLATERRA, BELGICA y SUIZA, Sr MAYENCE FABRE 27 C.ie, rue de la Grange Batelière 18.

Montevideo—Viérnes 11 de Octubre de 1901

EDICION POPULAR A 2 CENTESIMOS

Año IV—Núm. 1,148

Notas de Fénix

En los rasgos generales del movimiento obrero local, que al presente adquiere carácter contagioso, se destaca la situacion de la mujer en los talleres.

Hemos leido datos que no pueden menos de impresionar favorablemente á las exigencias de las obreras en diversas industrias. Es cruel, es inhumano retribuir tareas fatigosas que abrevian la vida, con veinte ó treinta centésimos,—de cuya miserable suma, insuficiente para la materialidad de alimentarse, hay que deducir, *en lo que no se vé*, la succion de las multas y de las reparaciones de instrumentos, succion que absorbe á veces el jugo del jornal.

⁂

Dias pasados, refiriéndonos á un artículo de *La Nature*, emitimos en esta seccion palabras de aliento y simpatía respecto á los fines del Foto Club montevideano.

Hoy, nos es muy grato ampliar las informaciones que habia adelantado EL SIGLO, publicando las bases aprobadas en la última asamblea general, para la próxima exposicion, en la que tienen cabida todas las manifestaciones del arte y del buen gusto fotográfico.

Las bases sancionadas son las siguientes:

1.° El Foto-Club de Montevideo celebrará su primera Exposicion Fotográfica en el local social, del 10 al 20 de Noviembre.

2.° El objeto de la Exposicion es dar á conocer el grado de adelanto en que se encuentra el arte fotográfico entre los socios del Foto Club. No habrá ni concurso ni recompensas.

3.° El envío de trabajos es absolutamente libre en lo referente á formato, sujeto y modo de ejecucion.

4.° El número de trabajos es ilimitado, debiendo solo los autores firmarlos con su nombre ó con un lema ó pseudónimo. En este último caso, el envío deberá acompañar un sobre rotulado con el lema ó pseudónimo adoptado, conteniendo el nombre del autor. Terminada la Exposicion, los sobres serán abiertos solo en caso de devolucion. En caso de donacion al Foto Club, los sobres serán destruidos sin abrirlos.

5.° El envío de obras podrá hacerse hasta el 5 de Noviembre inclusive.

6.° No podrá ser retirada ninguna obra expuesta hasta la clausura de la Exposicion.

7.° Con el objeto de tomar las medidas necesarias para la mejor organizacion de la Exposicion, los remitentes deberán inscribirse en el Registro respectivo, á la brevedad posible, indicando el número de las pruebas á enviar.

8.° Las fotocopias estereoscópicas serán presentadas en aparatos adecuados, proporcionados por el «Foto-Club»; y las diapositivas de proyeccion serán proyectadas en una sesion especial.

9.° Se recomienda á los señores exponentes agregar á sus envíos, en los límites de lo posible, datos técnicos sobre la obtencion del negativo y de la fotocopia, como ser placa y revelador empleados; objetivo, tiempo de exposicion, condiciones de luz, diafragma, etc; y al mismo tiempo clase de papel empleado y demás datos concernientes á la obtencion de la fotocopia.

Estos datos deberán presentarse en nota separada, acompañando el envío, sin que esto implique una obligacion.

10.° La duracion de la Exposicion podrá prorrogarse, siempre que la Comision lo juzgue conveniente.

Entre los aficionados el entusiasmo es grande y apesar de no haberse activado las gestiones relativas al envío de fotografías, hay ya inscritas mas de trescientas, correspondientes algunas de ellas á verdaderos artistas.

Una comision organizadora compuesta de los mas activos aficionados se ocupa de reglamentar todo lo referente á la Exposicion.

Por el momento, y perdónenos la indiscrecion el aficionado á quien hemos entrevistado, sabemos que durante la Exposicion habrá todas las noches sesiones de proyecciones, en las que los asistentes podrán admirar obras exclusivamente nacionales, que contribuirán no poco á despertar el deseo de conocer mas detenidamente nuestro bello y variado territorio.

Se tiene el ofrecimiento de un periódico ilustrado para dedicar un número especial á la Exposicion, en el que figurarán reproducidas las principales obras expuestas. Antes de abrirse la Exposicion se celebrará una sesion especial para la prensa, á la que serán invitados á concurrir los miembros de las redacciones de los diarios de la capital.

Si á esto añadimos el nombramiento de socios corresponsales y el proyecto de creacion de secciones departamentales, con el objeto de proporcionar á los aficionados de los departamentos todas las ventajas morales y materiales que el «Foto-Club» ofrece á sus asociados de la capital, no seremos desmentidos al afirmar que un brillante porvenir espera á esa jóven y ya robusta asociacion.

⁂

Nuestros lectores están en autos sobre el descubrimiento del doctor Baccelli para la curacion de la fiebre aftosa, anunciado por la vía telegráfica.

La fiebre aftosa se ha difundido en Italia, especialmente en la campaña romana, en Cerdeña y en la provincia de Mantua, con una mortandad muy superior á la que produjo cuando, hace ahora año y medio, atacó á nuestros ganados.

El remedio consiste sencillamente en una inyeccion intravenosa, practicada preferentemente en la vena yugular. Cada inyeccion contiene de dos á cuatro centígramos de sublimado corrosivo (bicloruro de mercurio) bien disuelto en agua, á la que se habrá agregado 75 milígramos de cloruro de sodio, en términos vulgares sal de cocina. Para los animales ya desarrollados la proporcion del bicloruro puede elevarse á 4 y hasta 6 centígramos: á los toros y terneros se inyectarán de 6 á 8 centígramos de bicloruro.

Las inyecciones serán cotidianas, debiendo repetirse dos ó tres veces, ó más en casos rebeldes.

Por lo que se refiere á estos países cree un diario argentino, hablando á priori, que aun en igualdad de resultados, una curacion como la indicada convenga mas que las que se hicieron durante la epizootia. En efecto, en las estancias que poseen un corral con manga, ella elimina la volteada. Sin contar con que la inyeccion es mas limpia y mas rápida, y tan económica como el empleo de sal y vinagre, del sulfato de cobre y de otros remedios indicados contra la fiebre aftosa. Agrega tambien que una gran parte de nuestros hombres de campo está acostumbrada á hacer inyecciones al ganado, por la práctica adquirida, para inmunizarlo del carbunclo.

⁂

En el ejercicio internacional de la tercera virtud teologal, segun el órden establecido por el reverendo Padre Astete, nadie le saca la oreja á *El Diario* de Buenos Aires en lo que atañe á este país.

Pudiera creerse que toma demasiado á lo sério la frase de «Patria Grande y Patria Chica», pues en sus juicios sobre hechos uruguayos, puramente internos, pronuncia su voto cual si lo aplicase á causa propia, con calificativos apasionados y bravíos inherentes á cuestiones caseras.

Por ejemplo: el mencionado colega reza de aquesta suerte, bajo tamañas letras titulares y en disposicion sensacional:

«POLÍTICA URUGUAYA—EL ACUERDO IMPUESTO POR CUESTAS—TRATO DIRECTO CON LOS BLANCOS—En la histórica Paysandú acaba de consumarse el último episodio del vergonzoso acuerdo electoral que Cuestas impone por segunda vez en su exclusivo servicio y provecho. La primera vez lo impuso para trepar al gobierno—Impuso un acuerdo con candidato fijo él ahora lo impone para darse un sucesor, que será el señor Mac Eachen, si no se le ocurre al sumo gobernante la humorada de colocar á alguno de sus parientes próximos. Todo podrá ser y todo lo podrá hacer, si el palito no se le rompe de tanto forzar la nota.»

Buena es la caridad; pero no debe confundirse con la tontería fraternal.

Apunte *El Diario* al palacio del Congreso, á los galenses, á las obras del Riachuelo y á *muchos otros teneres* locales, palpitantes de presente y porvenir, y deje á la Patria Chica en plena libertad para hacer de su capa un sayo, si así le place.

Fénix.

Actividad colorada

Celebró sesion ayer de tarde el Comité provisional del departamento de Montevideo, bajo la presidencia del doctor Mendilaharsu.

Se dió cuenta de dos notas de los comités de la 10.ª y 19.ª secciones, reclamando del número de delegados que se les asignó por la Comision de esta Directiva.

Se resolvió contestar que procedan en las elecciones del domingo de acuerdo con lo dispuesto por aquélla, sin perjuicio de reclamar despues, si se consideran asistidas de mayores derechos.

Hoy vuelve á reunirse el Comité, á fin de tratar la protesta presentada con motivo de las elecciones que se realizaron últimamente en el Club Francisco Tajes.

Asistiendo todos los delegados menos el señor Zorrilla, se reunió ayer de mañana la Comision que estudia los asuntos de actualidad colorada y trata de ubicar las bancas en los departamentos, de acuerdo con los recursos de las fracciones.

Segun informes, se llegó á resultados medianamente concretos; pero á esa altura los delegados del grupo situacionista hicieron saber á sus colegas que debian antes consultar el punto con algunos de los más influyentes factores electorales, antes de solucionar la cuestion en definitiva. La Comision volverá á reunirse hoy.

Aunque se guarda reserva respecto á estas conferencias, sábese que no se hallan muy distantes de entenderse los dos grupos. Todo hace suponer que el grupo tajista podrá llevar á la Cámara un total de diez de sus hombres.

Parece que la dificultad mayor en estos momentos para el arreglo definitivo entre tajistas y oficialistas estriba en un detalle que á simple vista no se juzgaria importante. Consiste en que los tajistas quieren ubicar por Canelones dos de sus candidatos. La exigencia nace de los elementos «ferrandistas» de ese departamento que, á no obtener dos diputados para el tajismo, prefiere la abstencion y amenaza con proclamarla.

A BENEFICIO DE LA COLON

El señor Alejo Rossell Rius ofreció á la Comision Directiva de la Cristóbal Colon una fiesta á su beneficio que debia efectuarse el 13 del corriente en Villa Dolores, aprovechándose en esa fecha la circunstancia de ser el 12, noveno aniversario de la fundacion de aquella filantrópica Sociedad.

Pero como ese dia se verificará una fiesta en el Velodromo Nacional y carreras en el Hipódromo de Maroñas, se ha resuelto aplazar hasta el 20 el festival, á fin de allegar mayores elementos.

Se cuenta desde ahora con el concurso de la sociedad atlética «L'Avenir», del prestidigitador señor Escribanis, y se ha solicitado el de los clubs ciclistas, Albion, Peñarol, Tiro y Gimnasio Montevideano y algunos números de la compañía ecuestre de Frank Brown.

Se espera que en vista del caritativo fin de la fiesta nadie negará su ayuda para el mejor éxito, que vá aparejado á la mayor suma de elementos de diversion, sobre todo para la gente jóven, á quien se dedica aquélla.

Además de los números que suministren los clubs y artistas, figurarán en el programa unas carreras de sortija, en patines y bicicleta, carreras náuticas en línas, para lo que se dispone de los lagos, ofreciéndose á los vencedores en las pruebas bonitos premios, que han sido donados en su mayor parte.

Teniendo en cuenta el altruista propósito del señor Rossell y Rius y los atractivos innumerables de Villa Dolores, á los que se unirán los especialmente combinados para ese dia, no es difícil prever que la fiesta á beneficio de la Colon, alcanzará brillante éxito.

COMISIONES LEGISLATIVAS

La prision del señor Lacoste

Se reunió ayer con asistencia de todos sus miembros la comision especial, delegada de la Permanente, que tiene á estudio el memorandum del ministro de Gobierno en el que informó ese secretario de Estado acerca del arresto del señor Juan F. Lacoste.

Apesar de ser la segunda sesion que con tal objeto se celebra, no pudo llegarse á señalar vistas definitivas en el caso; pero como en el cambio de ideas se llegó á bastante altura de la cuestion, se acordó sesionar hoy nuevamente á fin de despachar el asunto.

Los miembros de la comision informante han manifestado que no es posible conocer todavía el temperamento que se adoptará finalmente, por cuanto no se han concretado actitudes.

LO DEL CORRALON DE LIMPIEZA

Ayer de tarde se ocupó la Junta de una solicitud del señor Vicente Urta y Rocca, inspector general de limpieza pública, suspendido en sus funciones, pidiendo autorizacion para extraer de la oficina los papeles y efectos particulares que tiene en ella.

Paralelamente á esa solicitud se trató por la Junta el incidente provocado por no haberse permitido la entrada del señor Urta al Corralon, apesar de llevar una autorizacion del presidente de la Junta.

Decidió la Corporacion autorizar al señor Urta y Rocca para extraer sus efectos, de una sola vez, y prévio permiso del director del ramo, conviniéndose tambien en que el presidente no se habia excedido en sus atribuciones al autorizar la entrada del empleado suspendido al solo objeto de retirar cosas de su propiedad.

La gestion electoral oficial

En los círculos políticos se comenta animadamente una conferencia que se dice realizada el miércoles entre el Presidente Cuestas y el doctor José L. Terra, presidente de la Comision Nacional Colorada.

Varias cosas de significacion política se dicen de esa conferencia, con eturando respecto de los diversos móviles que podrian haberla motivado.

No enumeraremos cuanto se conjetura, limitándonos á trasmitir que se da como cosa resuelta que el doctor José L. Terra tenga á su cargo la direccion de los trabajos situacionistas en el partido colorado para las elecciones de Noviembre.

Acompañarían al doctor Terra en su gestion los amigos más sindicados del señor Cuestas.

De Cárlos Guido y Spano á Byzantinus

El ilustre poeta argentino ha honrado á Byzantinus con la brillante carta que publicamos y en la que enaltece la personalidad del eminente patricio oriental don Bernardo P. Berro.

Es demasiado bella esta epístola, evidencia demasiado el afecto sincero del poeta y escritor por esta tierra uruguaya para que Byzantinus tenga el egoismo de destinarla para el archivo de sus satisfacciones personales; se dá pues el placer de entregarla al aplauso de los numerosos admiradores del noble escritor que destella en el ocaso de su gloria los mismos resplandores que en su aurora.

Buenos Aires, Octubre 1 de 1901.—Doctor y distinguido amigo: Con el envío de EL SIGLO de los dos últimos dias, me ha despertado usted de mi amodorramiento, despues de haber sufrido buenas punzadas del reumatismo que mató al célebre médico Tomás Sidenham, llamado el Hipócrates inglés, autor del mejor libro sobre esa dantesca, por no llamarla infernal enfermedad.

Le he leido á usted como siempre con intensa atencion. La oliva que lleva usted en las manos no se marchita nunca, y si otros no se reparten sus gajos, quedaríale al noble propagandista de la paz, el recurso de deponerla, ofrenda votiva, en el altar de la patria.

¡Con qué oportunidad ha reproducido usted la consabida carta de Berro comentándola en su bello artículo de ayer! No hay tribuna como la tumba, cuando sobre ella se levanta la sombra de algun gran patricio, cual evocada de la inmortalidad á que magestuosamente ascendiera. ¡Y qué decir de las palabras de don Bernardo, dignas en verdad de grabarlas en el bronce, confirmando lo que la vibrante pluma de usted acaba de estampar!

¡Cómo se revela en aquéllas la virtud austera del repúblico que todo lo sacrifica, hasta la propia vida, al cumplimiento del deber cívico en época azarosa, sin envanecerse con los triunfos, ni intimidarse ante las perspectivas tormentosas de la sociedad convulsionada! Son esos ejemplos los que atenúan los fallos de la historia retemplando el ánimo de quienes por conviccion y por índole están predispuestos á imitarlos.

¡Y cuántos no señalan los fastos de la República Oriental, cuyas peripecias fatales parecieron á veces reproduccion conmovedora de la tragedia antigua! En medio de aquéllas álzanse, causando admiracion, las figuras de ciudadanos ilustres por la inteligencia, el saber, la virtud; siendo atenuacion de extravíos funestos, el que no alcanzasen éstos nunca á contaminar las almas puras, de los que ni en ellas llevaban para confortarse en su infortunio la imágen de la patria, sin perder la esperanza en el cumplimiento de sus votos por su prosperidad y futura grandeza.

De ahí los verdaderos representantes de la nacionalidad uruguaya, nacida y crecida entre borrascas: areópago imponente, dictando resoluciones reparadoras, aun en medio de las ruinas humeantes amontonadas por la guerra civil. En él descuella la personalidad de don Bernardo Berro, grave, reflexiva, serena. Al contemplarla, fuerza es se inclinen los orientales con respeto, pidiéndola inspiracion en los conflictos de la democracia turbulenta.

Es, doctor y amigo, lo que acaba usted de hacer y yo le aplaudo á fuer de amante de esa tierra, no por corresponderle los elogios inmerecidos con que incidentalmente me saca de la oscuridad, al teatro de numerosos actores, donde cada cual se presenta en su carácter propio, y que su ingenio ilumina—mas haciendo justicia á la constancia de que tiene ya dadas tan elocuentes pruebas en el propósito de traer á la concordia los ánimos divididos hasta hoy en bandos aguerridos, obedeciendo antes que á intereses positivos, á los instintos viriles de combatibilidad despertados á la menor contradiccion.

A decir verdad, el caso no me alarma.

Prefiérole esta lidia sin descanso, á la atonía precursora de mortal desmayo. No creo, acá para nosotros, en la eficacia de los avenimientos atisbados por el espíritu de partido para desconcertarlos; estando además persuadido de que «no se curan llagas con aceite hirviendo.» ¡Pero cuánto mejor es llamar á la armonía á los hermanos exaltados, que el persistir en lo que segun Pitágoras no debe nunca hacerse «atizar el fuego con la espada». Hoy por fortuna se encuentra ésta envainada.

La toga predomina; la razon se sustituye á la fuerza, siendo un anacronismo el uso de las armas, donde solo debe imperar la ley. ¿A quién le toca interpretarla? Al pueblo, representado en el recinto del Congreso ó en los conciliábulos de la libre opinion. Si sus triunfos se aplazan por cualquier desgraciado accidente, ya llegarán en su dia para gloria de la República y honor de sus defensores con la palabra y con la accion. Usted entre ellos, haciendo flamear la bandera blanca de las transigencias fraternales, quedará perpetuamente señalado entre los partidarios de la paz y de la libertad. Bajo su égida resonará alguna vez el *quos ego* virgiliano que aplaque las olas del agitado mar en que navega altiva, usando de la antigua metáfora, la nave del Estado, batida de los vientos.

Guarde para sí, mi querido doctor, estas líneas trazadas de prisa confidencialmente á un amigo, que reviste hoy el carácter de simpático y ardoroso tribuno.

Deseándole salud y prosperidad en su perseverancia patriótica, le estrecha cordialmente la mano su affmo.

CARLOS GUIDO Y SPANO.

El terreno para Hospital de Niños

PREPARATIVOS PARA LICITACION DE PLANOS

Damos á continuacion las notas cambiadas entre la Comision de Damas del Hospital de Niños y el Ministerio de Fomento respecto de un error subsanado en la ubicacion del terreno destinado á aquel instituto que donaron los esposos Rossell, y de los preparativos correspondientes para la construccion del edificio.

Montevideo, Setiembre 7 de 1901.—Excmo. señor ministro de Fomento, doctor don Gregorio L. Rodriguez. Señor ministro: La Comision de Señoras que tengo el honor de presidir recibió en oportunidad la nota de S. E. en que se la habilita para tomar la resolucion que juzgue mas conveniente respecto á los terrenos donados al Estado por el señor Alejo Rossell Rius y su señora esposa para la fundacion de un Hospital de niños pobres.

Puestos estos señores en conocimiento de las dificultades que, segun la opinion autorizada de los ingenieros y médicos informantes, se oponian á la construccion del establecimiento de beneficencia proyectado dentro del terreno de la referencia, y convencidos á su vez, de que ellas hacian casi imposible su realizacion, propusiéronse con la espontaneidad que les caracteriza, solucionar debidamente el conflicto, y al efecto, tengo la mayor satisfaccion en comunicar á S. E. la declaracion hecha por el señor Rossell á la Comision en su reunion del 29 del pasado Agosto, de que la escritura de donacion otorgada por él al Estado con fecha 17 de Noviembre de 1900, no corresponde, como equivocadamente se creyó, al terreno mensurado por el Departamento Nacional de Ingenieros y al que se refieren los informes científicos de los señores ingenieros Montero Paullier y Michaelson y doctores Estrázulas y Salterain, y sí á otra fraccion, propiedad de los donantes, perfectamente adaptable á los fines que persiguen el Gobierno y la Comision, y cuya ubicacion, inmejorable en todo sentido, es próxima á la gran avenida 18 de Julio, y al boulevard General Artigas.

En el deseo justificado de subsanar, á la mayor brevedad posible, el error que desgraciadamente es causa de demora en la fundacion del Hospital, pide pues esta Comision á S. E. quiera disponer que se proceda á tomar posesion en debida forma del terreno tan generosamente cedido, y del que está dispuesto á hacer entrega el señor Rosell en el dia y hora que S. E. tenga á bien indicar.

A la vez que devuelvo á ese Ministerio el expediente motivado por el asunto de que se trata, saludo al señor ministro con toda consideracion.—*Pilar de Herrero de Arteaga*, presidenta—*María Castro de Figari*, secretaria.

Montevideo, Octubre 4 de 1901. Señora presidenta.—En oportunidad tuve el honor de recibir su atenta nota de fecha 7 de Setiembre último, por la que se dignó hacerme saber la nueva ubicacion del terreno destinado á Hospital de Niños segun las manifestaciones que le habia hecho el donante don Alejo Russell Rius, pidiéndome á la vez que dispusiera lo procedente á fin de tomar la debida posesion de aquel.

Juzgué oportuno disponer de inmediato la mensura del terreno y formacion del plano correspondiente, diligencias que terminaron el 23 de Setiembre, como podrá ver la señora presidenta, por el expediente original que me hago un deber en devolverle con esta nota.

Acto continuo dispuse que la escribanía de Gobierno y Hacienda estableciera en la escritura original, y con el fin de prevenir dudas ó cuestiones en el futuro, una nota aclaratoria en la que se precisan los límites actuales del terreno, como se puede ver en el testimonio simple que tambien acompaño.

Llenadas estas formalidades, dispuse que el procurador fiscal intimara el desalojo al ocupante del terreno, lo que se ha hecho en la audiencia verbal que en el respectivo Juzgado de Paz tuvo lugar ayer.

Oportunamente remitiré á la señora presidenta testimonio del acta correspondiente, en la que se exprese la fecha en que el terreno quede totalmente desocupado. Todas estas diligencias son las que me han impedido contestar antes, como hubieran sido mis mejores deseos, la deferente nota de usted.

La comision de su digna presidencia queda ahora debidamente habilitada para tomar la resolucion fundamental que la lleve al meritorio y benéfico propósito por todo anhelado.

Saludo á usted y á las demas señoras con el homenaje de mi respetuosa consideracion—*Gregorio L. Rodriguez.*

Montevideo, Octubre 9 de 1901.—Excmo. señor Ministro de Fomento, señor don Gregorio L. Rodriguez.—Excmo. señor: En posesion de los antecedentes que V. E. se sirvió remitir á la Comision de Damas que presido, conjuntamente con la atenta nota fecha 4 del corriente, y animada del vivo deseo de dar cumplimiento á su cometido, esta Comision entiende que ha llegado la oportunidad de resolver la forma en que ha de hacerse la licitacion para obtener los planos del Hospital de Niños.

En tal inteligencia ha dispuesto celebrar una reunion mañana jueves á las 10.30 a. m., á la cual tiene el honor de invitar al señor ministro á fin de oir su ilustrado dictámen sobre las condiciones que debe reunir ese concurso.

Saluda al señor ministro con su consideracion mas distinguida.—*Pilar de Herrera de Arteaga*, presidenta.—*María C. de Figari*, secretaria.

ARTE Y ARTISTAS

Politeama—La Compañía Frank Brown permanecerá en el Politeama hasta el 21 del mes corriente. Para la última semana de su estadía prepara la pantomima *Cenicillon* con el concurso de ciento cincuenta niños. El martes próximo tendrá lugar la primera representacion de ese espectáculo.

Zarzuela Grande—El señor Luis Crodara, llegado ayer de Buenos Aires, ha firmado en esa ciudad el contrato referente á la venida á Montevideo de la Compañía de Zarzuela Grande que el notable barítono Sagi Barba acaba de contratar en España y que viene ya en viaje en el Regina Margherita. Ayer se telegrafió al señor Sagi, á San Vicente, noticiándole que su Compañía debe desembarcar en esta ciudad para *debutar* el 3 de Noviembre en el Politeama.

Son diez los artistas nuevos que componen esa *troupe*, además del barítono nombrado y del bajo Segura, ya favorablemente conocido de nuestro público. Figura descollante será el tenor Manuel Figuerola, sobre el cual se tienen los mejores informes. Vienen dos tiples de primera línea, y figurarán en el repertorio las obras mas recientes y sonadas.

La opereta—Despues de las quince funciones que dará la Compañía de zarzuela en el Politeama, vendrá á ese mismo teatro el 20 de Noviembre la gran Compañía de opereta de Sognamiglio, la cual abrirá un abono de solo *doce* funciones, con obras todas distintas.

El 7 de Diciembre comenzará su temporada de tres meses la Compañía de zarzuela *chica* de Enrique Gil, que está contratando actualmente en Madrid el señor Alonso.

Para el año próximo—El señor Luis Crodara ha arreglado para el año próximo las siguientes temporadas:

Tournée de Frégoli, que viene al Rio de la Plata contratado por el empresario Chiglioni.

Temporada de la Mariani, que dará aquí, por lo menos, treinta representaciones.

Seis representaciones de la R jane, quien se embarcará con los principales artistas del *Vaudeville* de París el 15 de Junio venidero, segun telegrama recibido ayer.

Casino—Han metido un alboroto las tres hermanas Moreno que debutaron anoche en el Casino. El público les tributó una merecida ovacion, porque son bailarinas de primer orden, graciosísimas y elegantes. Ese *número* llenará la sala del Casino durante muchas noches.

Sociedad Beethoven—He aquí el programa del concierto que la Sociedad Beethoven ofrecerá el viernes próximo á sus socios:

Primera parte—1.° Sinfonía en do mayor, de Haydn (primera audicion).

2.° (*a*) Orfeo, de Gluck (primera audicion), (*b*) Orientale, de A. Errante (primera audicion).

3.° Vals brillante de la ópera «Etienne Marcel», de Saint-Saëns.

Segunda parte—1.° Sinfonía Pastoral (primer tiempo), de Beethoven.

2.° La Cambiale di Matrimonio, de Rossini (primera audicion).

3.° (*a*) Menuetto, de Godard; (*b*) A la Hongroise, de Schubert; (*c*) Ma belle qui danse, de Westerhout.

4.° Farándola, de Bizet.

QUEEN VICTORIA HALL

Por iniciativa particular de los residentes ingleses en nuestra capital se vá á construir un edificio en la calle Rio Negro números 127 y 129, destinado á perpetuar el recuerdo de la soberana de Inglaterra, muerta recientemente.

Una comision de caballeros ingleses, presidida por el señor Tomas F. Lane, ha recolectado los fondos necesarios, que montan á una gruesa suma, para la construccion del local, que llevará el nombre de Queen Victoria Hall, y que tendrá, uniendo al recuerdo la utilidad, el mismo destino que se ha dado en Buenos Aires al Prince George's Hall.

Ayer fué colocada la piedra fundamental del edificio, habiendo sido invitadas á asistir las mas conocidas familias inglesas, así como los residentes de esa nacionalidad. Especialmente invitado asistió el ministro de Inglaterra Mr. Baring.

En el hoyo profundizado de antemano se colocó una caja de zinc, conteniendo todos los periódicos del dia, una cantidad de monedas y el acta que firmaron todos los presentes, damas y caballeros, despues de leida por el señor Lane.

Bajada la piedra, el ministro de Inglaterra pronunció un hermoso discurso, recordando las virtudes de la soberana y su larga y ejemplar vida en la que alcanzó la patria lejana de los presentes el incontrastable poderío que todos reconocen.

Habló despues el reverendo Mr. Hancкock, siendo sus oportunas palabras muy bien recibidas.

Se pasó despues á beber una copa de champagne, al sitio donde estaba dispuesto un correcto *lunch* y allí se brindó. Mr. Baring hizo un *toast* por la República O. del Uruguay, cuyas cordiales relaciones con Inglaterra debian tener la duracion y la firmeza del granito que habia servido para la piedra fundamental. Agradeció su brindis con palabras muy acertadas el señor Eduardo Monteverde, que asistia al acto.

Ecos de la Convencion

Ayer salieron del puerto de Buenos Aires, siguiendo en el París para esta, los miembros del Directorio y de la Convencion Nacionalista que se reunieron en Paysandú. Esta madrugada se encontrarán en el puerto y á la hora en que nuestros lectores recorran estas líneas se hallarán unos y otros en sus casas, satisfechos de la obra realizada.

El Presidente del Directorio Nacionalista señor Anaya recibió el siguiente telegrama de un convencional:

Buenos Aires, Octubre 10.—A Enrique Anaya. Montevideo.—Anticipole afectuoso saludo—Vuelvo entusiasmado de un acto político en que el Partido Nacional ha dado una prueba más de sus elevados ideales patrióticos y de su ejemplar cultura.—Abrázale *Enrique Legrand*.

LA INVESTIGACION AGRÍCOLA

En el desempeño del cometido que les confirió el ministerio de Fomento, ayer salieron para el interior los ingenieros agrónomos señores Julio Frommel y Enrique Deluchi, dirigiéndose al Rosario.

Estudiarán en esta primera gira las colonias Piamontesa, Suiza y Cosmopolita en la evolucion que han recorrido desde su fundacion hasta la fecha, y luego pasarán á la zona del Carmelo y de Nueva Palmira.

Su investigacion no se concretará solamente á los predios reducidos, sino que abarcará tambien las grandes extensiones cultivadas por las empresas que á la vez se dedican al negocio de estancia, como por ejemplo, los grandes establecimientos de los señores Simpson y Lahusen.

El trabajo de los señores Frommel y Deluchi, será, á no dudarlo, de muy provechosos resultados para la agricultura nacional.

El senador Mendoza

Partió anoche para Tacuarembó por asuntos particulares, el senador por Canelones, doctor José Roman Mendoza.

Antes de partir estuvo en casa del presidente de la República, con quien conferenció.

A su vuelta de Tacuarembó el doctor Mendoza decidirá si emprende su anunciado viaje al Paraguay, ó si, respondiendo á ofrecimientos repetidos, permanece en Montevideo hasta las elecciones próximas, en las que tiene probabilidades, en caso de aceptarla, de ocupar una banca en la Cámara de Representantes.

SECCION MILITAR

Proceso Aguiar Chiappara—En la mañana de ayer prestó declaracion el jefe del regimiento de artillería, comandante Ruprecht, en la causa que se sigue á los tenientes Chiappara y Aguiar.

Hoy á primera hora tendrá lugar un careo entre estos dos oficiales y el capitan Rosendo Diaz, y enseguida prestará declaracion el testigo Carlos Blixen.

Habiendo renunciado el comandante Pintos la defensa del capitan Diaz, éste ha nombrado para reemplazarlo al doctor Teófilo E. Diaz.

Idas y venidas—Partieron: para Canelones, los mayores Adolfo Arrúe, Cárlos Castelar, capitan Lorenzo Maritan y alférez Diego Arbelo: para la Florida con licencia por quince dias, el teniente 1.° Francisco Belén.

Llegaron: de Canelones, el mayor Luciano Rodriguez; de San José, el mayor Facundo Aristegui; de Florida el coronel Manuel Islas; de Soriano, el teniente 2.° Pablo Arellano.

Solicitudes—La 5.ª seccion del Estado Mayor dió ayer trámite á las siguientes:

Mayor Antonio Ayala, por abono; á informe del Monte de Piedad.

Capitan Luis E. Sedré, idem idem; á informe del Detall.

—Teniente 1.° Terencio Gonzalez, idem idem: á la 4.ª seccion.

—Menor de mayor Claudina Ocampo, por pension; á la Oficina Interventora.

—Pensionista Elisa Mullins, por abono; al Ministerio.

—Ex-soldado Joaquin de Leon, por premio de constancia; á la 5.ª seccion.

—Subteniente José Leiva, por abono; al Ministerio.

Mayor Baldomero Romero, por abono; al Ministerio.

Ecos Sociales

Para honrar la memoria del maestro Verdi y festejando la fecha del 10 de Octubre, dia natalicio del gran compositor, el Instituto Verdi organizó un festival que resultó soberbio.

La parte vocal é instrumental tuvo números de verdadero mérito artístico. El bachiller Alfredo Varzi disertó sobre José Verdi y lo hizo con verdadero conocimiento. La señorita Agueda Silva cantó, acompañada por la orquesta, «Vísperas Sicilianas», de Verdi, entusiasmando al público. Tambien cantó dicha señorita «Mireille», de Gounod.

Isabel Baño es otra discípula del *Conservatorio Verdi* que mucho honra á esa escuela. Es así que en la granaria de *Attila* estuvo tan correcta. Mucha voz, escuela y gusto natural para el canto posée tan interesante intérprete.

La orquesta de alumnos estuvo anoche como nunca. En el *Intermezo* cuyo autor no conocemos y en el *Minuet* de Massenet, demostró grandes adelantos.

Llamó la atencion del público la voz de tenor que posée el señor M. Sallés.

El jóven Mortet demostró todo su talento de violinista delicado. En el duo con Pedro Barilden, merecieron los honores de la repeticion.

Ambos jóvenes son una esperanza para el arte musical de nuestro país.

Acompañaron los maestros Saques y Astort, ambos, profesores de conciencia y saber musical.

Como acontecimiento social el concierto de anoche es digno de mencion, pues concurrió á él lo mas selecto de nuestras familias.

⁎ Cartas recibidas de Buenos Aires dan noticia del compromiso contraido por el señor Lopez Maquieira, secretario de la Legacion Chilena, con una distinguida señorita de la alta sociedad argentina.

El enlace del señor Lopez Maquieira, segun esas cartas, se ha fijado para fecha próxima.

⁎ Parte esta tarde para la vecina orilla el jóven Alfredo Peixoto, quien pasará un mes en aquella capital.

⁎ El señor Baring, ministro de Inglaterra en el Uruguay, recibió ayer autorizacion telegráfica de su gobierno para dar el gran baile que tenia anunciado.

El señor Baring ha fijado para el 9 del entrante la fecha en que se efectuará la fiesta, que será seguramente, dado el éxito alcanzado en otras fiestas de esta índole ofrecidas por dicho diplomático, todo un acontecimiento social.

⁎ Esta noche es de moda en el Politeama, por lo cual el vasto coliseo se verá repleto de distinguidas familias de nuestra sociedad.

⁎ Mañana partirán para el Chubut (R. A.), en viaje de recreo, los señores Emilio Moretti y Federico R. Fernandez, de la casa Talice y Moretti.

⁎ La Sociedad Beethoven ha de mantener, en el concierto de esta noche, la aureola de gloria musical que circunda su nombre.

El programa es altamente atrayente, como que en él brillan Haydn, Gluck, Saint-Saens, Beethoven, Rossini, Godard, Schubert, Westerhoutt y Bizet. Señalamos un número que ha de interesar especialmente: *Orientale*, de A. Errante, primera audicion.

⁎ Se encuentra enfermo el coronel Antonio Gonzalez, fiscal é inspector general de policías al Sur del Rio Negro.

⁎ Los deudos de Cristina Samsó de Salom agradecen profundamente á la prensa y á todas aquellas personas que, personalmente, por carta, tarjetas ó telegramas se han asociado á su reciente duelo. Montevideo, Octubre 10 de 1901.

Candidaturas

Por Treinta y Tres—Segun datos recibidos de este departamento, la Comision Colorada Departamental ha proclamado candidatos á la diputacion á los señores doctor Ricardo J. Areco, doctor Juan M. Lago y R. Falco.

Estas candidaturas están prestigiadas además por el comandante don Basilisio Saravia.

Por Florida—La Comision Departamental Colorada ha decidido la proclamacion del señor Ventura Enciso. El otro candidato colorado, segun probabilidades, es el señor Santos Icasuriaga.

DEL MAR Y DEL RIO

El crucero francés Tage—El 14 del corriente es esperado en nuestro puerto el crucero francés de 1.ª clase Tage, que quedará algun tiempo de estacion en el Rio de la Plata.

El Tage arbola el pabellon del contralmirante Servan, jefe de la division naval del Atlántico.

Este jefe, comendador de la legion de honor, fué ascendido el 7 de Marzo de 1898; habiendo desempeñado siempre cargos de importancia en la marina francesa. Su ilustracion y sus servicios han dado gran autoridad á las ideas que defiende y que ha sabido imponer en ardientes polémicas con los adversarios del progreso naval.

Recientemente comandaba las fuerzas marítimas en Argelia cuando fué llamado al desempeño del cargo de jefe de la division del Atlántico, en reemplazo del contra almirante Richard. Su edad es de cincuenta y nueve años.

El estado mayor del almirante Servan se compone del capitan de navío Semborn, jefe del estado mayor y comandante del Tage, de los tenientes de navío Jourdeu y Le Gorrec, aspirantes de 1.ª clase Roy y Seurra de la Boulaye, ayudantes de campo, del comisario de division Bro, doctor Arami y capellan Mac.

El Tage es un crucero batería de 7.345 toneladas, al cual su máquina de 12,41 caballos imprime una velocidad de 19 nudos. Está armado con ocho cañones de 16 centímetros, ocho de 14 centímetros, dos de 65 milímetros, seis cañones á tiro rápido, catorce cañones rewolvers y siete tubos lanza torpedos.

El equipaje consta de 538 hombres.

El calado del Tage es de 25 y 1/4 piés, lo cual le impedirá entrar al puerto de Buenos Aires y sólo le permitirá hacerlo al de La Plata, con grandes precauciones.

La Rivera—Anteanoche zarpó con destino á la Colonia la cañonera General Rivera, con motivo del aviso que recibió la Comandancia de Marina de haberse declarado un incendio en la isla San Gabriel.

La cañonera llegó ayer á las 8 a. m. al paraje mencionado, encontrándose con que el incendio habia sido ya extinguido.

Parece que el orígen del fuego fué debido á falta de precaucion de algunos oficiales del vapor Comercio que bajaron á cazar en la isla. Como esta está casi deshabitada, los perjuicios han sido de poca importancia.

Se ha ordenado la instruccion del sumario que corresponde.

Regina Margherita—Este rápido paquete de la Navigazione G. Italiana, en viaje de Génova para este puerto, pasó ayer por San Vicente, sin novedad á su bordo.

Viaje extraordinario á Buenos Aires—A pedido de muchos señores sportsmen que desean asistir á las grandes carreras que tendrán lugar en Buenos Aires el domingo próximo, la Empresa de Navegacion Nicolás Mihanovich ha resuelto que el vapor Helios salga de dicho puerto á las ocho p. m., de manera que los interesados en regresar en el dia podrán con toda comodidad verificarlo el domingo mismo. Como de costumbre, el vapor París saldrá de nuestro puerto para el de Buenos Aires mañana de tarde.

La barca Primo—Dimos noticia ayer de la llegada de este buque italiano, que viene á reparar averías.

Su capitan formuló la siguiente declaracion ante la autoridad marítima:

Que el dia 9 de Marzo próximo pasado salió de Port Talbot (Inglaterra) con cargamento de carbon destinado á Taltal (Chile). Navegó sin novedad hasta los dias 30 y 31 de Mayo, fecha en la cual hallándose en latitud S. 44° 10' y longitud Oeste 56° 36', soportó un fuerte temporal que ocasionó al buque grandes averías.

En vista de este accidente resolvió arribar á Santa Catalina (Brasil), en cuyo puerto fondeó el 11 de Julio.

Efectuadas las reparaciones provisorias, se hizo nuevamente á la vela el 18 de Setiembre, con destino á este puerto, para efectuar aquí las reparaciones definitivas.

Reparaciones—Se ha concedido permiso á don José Delandro para subir al varadero de la calle Florida la balandra 263 con el objeto de efectuarle reparaciones en el casco.

Tambien se concedió permiso para varar en el mismo astillero la balandra nacional Jacinta, y en el astillero del Cerro el vapor del tráfico Gallego.

Cap Frio—Anoche á las nueve fondeó en la rada el vapor aleman Cap Frio, procedente de Hamburgo y escalas, con pasajeros y carga general.

Buque hablado—El vapor Dakley, llegado ayer de Cardiff, cambió señales el 24 de Setiembre, en latitud 11.° N. y longitud 27° O con la barca británica W. H. B. C., sin novedad á su bordo.

Depósitos indicados—Hellenes: D. Serna y General Artigas 3.

—Regina Elena: Aduana Nueva 3.

—France: Herrera 1.

Averías y pérdidas—Al dirigirse al interior del puerto la lancha 488, con carga recibida del vapor Victoria, embarcó varios golpes de mar que averiaron 4 cajones números 0, 6, 18 y 20, y 11 fardos números 83, 35, 30, 74, 27, 40, 62, 76, 6, 82 y 34, todos de la marca J. K.—D. J.

—Durante el trasbordo de carga de la lancha 488 al vapor Atlantique, cayó al agua un fardo de carne, perteneciente á los señores Anaya é Irigoyen.

Reclamo atendible—Dice *La Nacion* de Buenos Aires:

Varios pasajeros llegados ayer de Montevideo en el vapor Venus, nos piden llamemos la atencion de la empresa Mihanovich sobre la irregularidad que se comete en el vecino puerto, retardando todos los domingos la salida de dicho buque de aquel puerto, sin causa justificada y con perjuicio no solo de los pasajeros, sino tambien del gremio de pescadores, cuya carga llega con una ó mas horas de retraso.

En viaje—Algerie, francés, procedente de este puerto llegó anteayer á las 4 p. m. á Marsella.

Leon XIII, español, salió ayer á las 5 a. m. de Tenerife para Montevideo.

Ida, británico con destino al Rio de la Plata salió el 8 de Paranaguá.

Cap Roca, aleman, pasó el 8 por Tenerife, en viaje de este puerto para Bremen.

Liguria, británico, salió el 8 de Valparaiso para Montevideo y Liverpool.

Negocio de dudosa legitimidad

Algunas personas que han sido vistas para adquirir títulos de una agencia que se dice representante de instituciones francesas de primer órden, nos ha manifestado sus dudas sobre la legitimidad de la referida agencia y sobre la existencia cierta de su sede que aparenta hallarse en París.

Segun informes que nos han suministrado el domicilio de dicha agencia no existia, á principios de este año, por lo menos, en la calle y número que mencionan los títulos.

En nuestra ciudad, sin embargo, es ya bastante grande el número de personas que han adquirido los títulos que colocan los representantes de la agencia referida.

Lo curioso del caso es que los boletos no contienen el número del título vendido y los plazos para el pago son de tres años.

Segun una ley francesa del 12 de Marzo de 1900, sin embargo, tendente á reprimir los abusos que se cometen en materia de venta á crédito de los valores de Bolsa, es preceptivo que los títulos deban contener, expresamente, el número de cada uno de los valores vendidos, y los pagos fraccionados no pueden ser escalonados en una duracion que exceda de dos años.

Estas dos condiciones, por de pronto, no son cumplidas en los títulos de que nos venimos ocupando.

Por estas y otras consideraciones es que su venta ha llamado seriamente la atencion de las personas que nos indican la existencia en plaza de ese negocio, para ellos de una legitimidad muy dudosa.

MOVIMIENTO OBRERO

LOS DEPENDIENTES DE ZAPATERÍAS

Damos á continuacion la circular pasada por los dependientes de zapaterías á los propietarios de establecimientos de ese ramo, anunciándoles el dia en que debe iniciarse el cierre dominical.

Dice así:

Union Dependientes de Zapaterías.—Montevideo, Octubre 8 de 1901.—Señor...—Presente:—La comision directiva tiene á bien comunicar á usted que el compromiso contraido de cerrar sus puertas los domingos á la 1 p. m. empezará á regir desde el domingo 13 del corriente.

Se ruega al mismo tiempo, puntualidad en cerrar sus puertas á la hora indicada, y en caso de que hubiese alguien que no cumpliera lo convenido, pedimos que antes de tomar medidas por cuenta propia se sirva comunicarlo á la C. D., la que se encargará velando por sus intereses de hacer cumplir el presente y justo convenio.—*La Comision.*

—Esta noche se reunen en la calle Juncal 179, los dependientes, á fin de nombrar las comisiones de vigilancia, á quienes tocará la tarea de comprobar si todos los dueños de zapaterías que se han comprometido á cerrar sus puertas cumplen lo prometido.

LOS PANADEROS

Pocas alternativas sufrió el movimiento huelguista del gremio de panaderos, á no ser un aumento en la lista de las panaderías que han aceptado las solicitudes de sus operarios. Las nuevas adheridas son:

La Uruguay, La Continental, La Italiana, Cruz Roja, Madrileña, Pan Flor, La Fe, Marina, Alsaciana, Espiga de Oro, Oriental, Altos Pirineos, Francesa, La Central, Barcelonesa, Norte, Sol de Oro, Bella Italia, Inglesa, Nueva del Puerto, Novaresa, Reitou, Segunda Central, Liguria, Mon e Crist, Victoria y Filipinas.

Los obreros se muestran muy alentados, pues solo faltan por adherir al convenio unas 5 casas importantes, siendo el resto de menor cuantía, y esperan que muy pronto todas habrán aceptado las bases.

LAS OTRAS HUELGAS

Los cartoneros, los cigarreros y los curtidores no han variado en su actitud.

Segun informes, los propietarios de curtidurías han enviado á buscar obreros á Buenos Aires, de donde deben llegar hoy en número de cincuenta.

Las fosforeras tuvieron ayer de tarde en el Centro Internacional una reunion muy concurrida, en la cual acabaron de discutirse las bases como se propondrá el arreglo directo con los patrones.

LOS CARNICEROS

Anoche celebraron sesion en un local de la calle Uruguay los obreros carniceros. Fueron nombrados los delegados que deberán solicitar de los propietarios de carnicerías, medio dia de descanso dominical.

Ya han accedido á ese petitorio mas de 100 dueños de carnicerías y se espera que los demas atenderán la solicitud de los obreros.

Telegramas de Campaña

ROCHA

Confianza en el acuerdo—Congreso Colorado—Candidatos

Rocha, 10. Tranquiliza y reanima aquí el espíritu de concordia cívica que trasmiten las noticias de esa del resultado de la Convencion Nacionalista, haciendo renacer la confianza en el acuerdo.

—Reunióse el congreso colorado departamental celebrando tres largas sesiones bajo la presidencia del doctor Rivero.

Aceptóse despues de extenso debate la Carta Orgánica del Partido, exceptuando algunas disposiciones que se consideran transitoriamente impracticables aquí, nombrándose una comision departamental compuesta de trece miembros en la que figuran los elementos mas salientes, predominando intelectualidades de reconocida honradez política.

Ambas colectividades manifiéstanse con espíritu autónomo, pudiendo darse por seguro que los nacionalistas proclamarán al doctor Lopez y los colorados al doctor Graña.

Ambos candidatos aportarán un concurso de opinion departamental al Cuerpo Legislativo.

—Despues de la tormenta última el tiempo se presenta espléndido.

TACUAREMBÓ

Candidaturas del Club Rivera

San Fructuoso, 10.—El sábado reuniráse el Club Rivera para proclamar candidatos á la diputacion á los señores Antonio M. Rodriguez y Emilio Avegno.

EN LOS MINISTERIOS

Material ferroviario

De acuerdo con lo determinado por el artículo 14 de la reglamentacion de procedimiento de la Oficina de control de ferrocarriles, la Direccion General de Aduanas remitió ayer al Ministerio de Hacienda la relacion demostrativa de los vales expedidos en pago de derechos á las Receptorías durante el mes de Agosto último para los ferrocarriles del Midland y Noreste del Uruguay.

Durante ese lapso de tiempo, la primera de dichas empresas ha introducido carbon y durmientes, ascendiendo los derechos respectivos á $ 417.71, y la segunda durmientes, ascendiendo los derechos respectivos á $ 201.83.

Más revisadores de tabaco

La Direccion General de Impuestos Directos elevó ayer al Ministerio de Hacienda una propuesta que para el cargo de revisadores de tabaco ha formulado la Administracion Departamental de Rentas de Tacuarembó á favor de Juan C. Galli, José Tachini, Agustin Rodriguez, Horacio Viana, Caraciolo Pais y Pereyra, y Félix G. Balconi, en virtud de ser insuficientes los revisadores nombrados anteriormente para aquel mismo departamento.

Por el tabaco de Tacuarembó

La comision directiva de la Asociacion Fomento Agrícola de Tacuarembó, que es presidida por el señor Cecilio Gonzalez, presentó ayer al ministerio de Hacienda una solicitud, cuyo sentido resumimos á continuacion.

Empieza por decirse en esa solicitud que el departamento de Tacuarembó es uno de los mas extensos de la República y que está llamado á ser en el futuro uno de los primeros en produccion de plantas peculiares á determinadas industrias como ser el tabaco, la remolacha, el algodon, el maní y muchas oleaginosas.

Que en la actualidad el cultivo del tabaco ha adquirido en aquella zona un desarrollo y una importancia extraordinarios, como se desprende de los siguientes datos:

Ascienden á 550 las familias que se dedican á tal plantacion, representando un total de 3.000 habitantes aproximadamente; la cosecha probable de tabaco declarada en el presente año alcanza á 600.000 kilógramos; los terrenos destinados á dicho cultivo no bajan de 546 hectáreas; el tabaco vendido y exportado del departamento de Tacuarembó, segun resulta de las guías expedidas, es de 400.000 kilógramos.

Desgraciadamente, debido á la concurrencia que le hacen los artículos similares de importacion extranjera, el tabaco de Tacuarembó está sufriendo una progresiva depreciacion que expone á los cultivadores á una crísis cada vez mas intensa.

Cree, por lo tanto, la Comision Directiva peticionaria que el gobierno deberia adoptar algunas medidas protectoras de aquella importante rama de la agricultura nacional; é indica la conveniencia de elevar los derechos de importacion á los tabacos similares extranjeros y de conseguir de las empresas ferrocarrileras una rebaja en los fletes para el transporte de dicho artículo.

El rechazo de bohemios

Ayer el Departamento de Ganadería y Agricultura devolvió informado al Ministerio de Fomento el expediente relativo á la consulta formulada por la Comandancia General de Marina.

La nota del coronel S. Bouquet está concebida en los siguientes términos textuales:

«El 30 de Setiembre próximo pasado llegaron á este puerto en el paquete francés Italie diez pasajeros de 3.ª clase de los conocidos por bohemios.

Varias personas que se decian sus parientes y radicados en esta ciudad, gestionaron su admision, pero el infrascripto no la acordó en cumplimiento de las disposiciones vigentes.

Sin embargo, esos mismos bohemios han entrado hoy al país como pasajeros de 1.ª clase procedentes de Buenos Aires, á donde los habia conducido el referido trasatlántico.

Resulta, pues, que ha quedado burlada la ley de inmigracion y que esa burla está precisamente consentida por el artículo 3.° del decreto de fecha 10 de Diciembre de 1894, que prohibe el desembarque de asiáticos, africanos y bohemios que vengan con pasaje de 2.ª y 3.ª clase, permitiéndolo en consecuencia á los que lleguen con boleto de 1.ª clase, como en el caso presente.

En vista de la resultante contradiccion apuntada y á objeto de salvar en todo momento las responsabilidades de esta reparticion, tengo el honor de dirigirme en consulta á V. E. si debo continuarse admitiendo libremente á los bohemios que vengan como pasajeros de 1.ª en los vapores de los ríos.»

El informe producido por el Departamento de Ganadería y Agricultura ha sido formulado, como corresponde, por el señor Modesto Cluzeau Mortet, jefe de la Direccion de Inmigracion y Colonizacion.

En él, despues de recordar los antecedentes del asunto, se arriba á las siguientes conclusiones:

Mas conveniente sería que V. E. observara la ley en su parte deficiente y la sometiera nuevamente al Cuerpo Legislativo, para que éste á su vez, le diera la claridad de que hoy carece.

Con respecto al hecho denunciado por el señor capitan general de puertos, lo único que en tales casos corresponde es la aplicacion de una multa de cien pesos por cada uno de los individuos indebidamente embarcados para este puerto, sin perjuicio de obligar al capitan del buque, á reconducirlos inmediatamente.

Gastos de vialidad

La Junta E. Administrativa de Cerro Largo invirtió en gastos de vialidad, durante el período complementario del ejercicio económico 1900-1901 ó sea en los meses de Julio y Agosto último, la cantidad de $ 432.57.

Destruccion de la langosta

El cónsul general de la República en Estados Unidos del Norte, señor Prudencio de Murguiondo, envió al Ministerio de Relaciones, donde fué recibido ayer, un tubo de cristal herméticamente cerrado y acondicionado con extraordinaria prolijidad, para evitar su rotura. Acompaña una nota en que explica el envío, diciendo que se trata de cultivo del óvulo de un insecto destructor de la langosta, ensayado con gran éxito en Norte-América, pues determina una epidemia fulminante en las mangas de acrídios, que quedan arrasadas.

En la nota vienen las instrucciones concernientes al empleo de ese medio contra la langosta, recomendando no se abra el tubo sino por químicos con toda precaucion, pues el *óvulo* destructor podria perder sus propiedades.

El Ministerio de Relaciones pasó la encomienda con las referencias del caso al Ministerio de Fomento y esta secretaría de Estado lo consignó al Instituto Experimental de Higiene.

Patentes de 1 y 3 por ciento

La Direccion General de Aduanas elevó ayer al Ministerio de Hacienda las siguientes relaciones demostrativas del valor oficial de los artículos exportados é importados por las Receptorías durante la segunda quincena del mes de Setiembre próximo pasado y que están sujetos á las patentes adicionales de 1 y 3 por ciento respectivamente:

Valor de los artículos exportados, cuya patente adicional de 1 por ciento ha sido entregada por las Receptorías á las respectivas Administraciones departamentales de Rentas:

	Valores	Recaudacion
Salto	$ 43.648 80	$ 436 45
Mercedes	» 3.500 09	» 34 99
Colonia	» 26.359 85	» 263 60
Santa Rosa	» 1.029 60	» 10 30
Rivera	» 160 00	» 1 60
Independencia	» 85.692 00	» 856 92
Cerro-Largo	» 427 68	» 4.28
	$ 160.818 02	$ 1.608 14

Valor de los artículos importados, cuya patente adicional de 3 por ciento ha sido entregada á las Administraciones departamentales de Rentas por las Receptorías respectivas:

Salto	$ 4.185 47	$ 125 56
Mercedes	» 6.444 14	» 193 53
Colonia	» 6.255 88	» 187 71
Santa Rosa	» 2.428 00	» 72 84
Rivera	» 91 20	» 2 74
Independencia	» 702 88	» 21 09
Palmira	» 3.091 42	» 92 73
Cerro-Largo	» 371 91	» 11 15
Maldonado	» 332 00	» 9 96
	$ 23.902 90	$ 717 31

Valor de los artículos importados, cuya patente adicional de 3 por ciento no fué entregada aun por las Receptorías á las Administraciones departamentales de Rentas respectivas:

Salto	$ 12.282 27	$ 368 47
Paysandú	» 16.530 27	» 495 91
Cerro-Largo	» 2.658 05	» 79 74
	$ 31.470 59	$ 944 12

En consecuencia, el producto de las patentes adicionales sobre los artículos exportados é importados por las Receptorías en la segunda quincena de Setiembre último ha ascendido á la cantidad de $ 3.269 57.

Paseo á Mercedes

Entre los miembros de la Cámara hace camino el pensamiento de realizar un paseo en ferrocarril hasta la ciudad de Mercedes el 1.° de Noviembre próximo. Se trata de que asistan todos los diputados ó el mayor número posible, á fin de recorrer la línea y conocerla prolijamente, dándose personalmente cuenta de su importancia.

Crónica policial

Desgracia—Anoche un individuo que pasaba por el puente de la calle Sierra, oyó quejidos debajo del tunel.

Dió aviso á la policía y de las averiguaciones que se hicieron resultó: que un sujeto llamado Amelio Estevez Blanco se hallaba tendido sobre la vía del ferrocarril á Pando; tenia la cabeza cubierta de heridas y se encontraba casi sin conocimiento.

Fué curado inmediatamente por el doctor Tagle y pasado al hospital.

Blanco que se hallaba ébrio, cayó desde lo alto del puente al bajar por la escalera que conduce á la vía.

El herido es español, de 59 años de edad.

Robos—Un agente de la 4.ª aprehendió ayer al menor Alberto Lamadrid acusado de haber robado un par de botines en la zapatería de Domingo Sico, Canelones 160.

—A don Manuel Castro Blanes, domiciliado Constituyente 65, le robaron ayer una bicicleta.

—En la iglesia de la Aguada, los señores raspas se alzaron ayer con un candelabro de metal blanco que se hallaba sobre un altar. El sacristan de dicha iglesia, Juan Bonelli, así lo ha hecho saber á la autoridad.

—A don José Calvo, Andes 312, le robaron un anillo de oro con 1 brillante, y 2 libras esterlinas que guardaba en el bolsillo de su chaleco que habia colgado en una perilla de la cama.

Prision de un fugado—El empleado de la jefatura, señor Valle, trajo ayer de Buenos Aires á don Amaro Brite, empleado recaudador del departamento del Durazno, que fugó hace algun tiempo.

El señor José Gonzalez

Llegó ayer del departamento de Flores el ciudadano nacionalista don José S. Gonzalez.

Ha venido por asuntos particulares, segun unos, y por asuntos políticos relacionados con las elecciones próximas en Flores, segun otros.

Ayer visitó al presidente del Directorio nacionalista señor Anaya.

Centro de ejercicios físicos

Anoche se reunió en el Club Constitucional un numeroso grupo de correligionarios con el objeto de cambiar ideas sobre la organizacion de un centro de ejercicios físicos.

La idea fué aceptada por todos los presentes con entusiasmo.

Se nombró presidente honorario del centro, que se denominó PARQUE CONSTITUCIONAL, al señor José G. Busto.

La comision provisoria que deberá llevar adelante los trabajos quedó constituida en la siguiente forma: presidente Ciro Saprisa, vicepresidente Domingo Cayafa, secretario Celestino Mibelli, tesorero Ernesto P. Bauzá, vocales Roberto Mibelli, Norberto Carbone y Eduardo Martin.

Esta comision se reunirá por primera vez el sábado á las cuatro y media de la tarde en el Club Constitucional.

SERVICIO TELEGRAFICO

(ESPECIAL PARA EL SIGLO)

De la Argentina

VARIAS NOTICIAS

Buenos Aires, 10—El ministro de Marina recibió esta mañana un telegrama del jefe de la fragata Sarmiento comunicándole que hoy sale del Singapoore para tomar la ruta del Estrecho de Malaca.

—Ayer salieron en excursion de táctica los jefes y alumnos de la Escuela Superior de Guerra, bajo la direccion del mayor von Felgenhauer.

Se llevó á cabo un ejercicio de avanzadas, tratándose de las diferentes posiciones á tomarse contra el avance de un enemigo que se aproximaba desde el Pilar en direccion á San Isidro.

El general Arent que se trasladó al terreno para inspeccionar los ejercicios, quedó muy satisfecho de los adelantos notorios de esta clase.

El Diario sigue censurando vivamente al gobierno por su silencio acerca de las denuncias que hizo sobre el estado de ruina en que se halla el material de torpedos.

Hoy hace ese órgano otras denuncias y vuelve á reclamar una investigacion.

—El rumor circulado de un atentado contra el arzobispo es completamente falso.

El jefe de la estacion Toledo declara que el descarrilamiento se debe exclusivamente al calor excepcional que reinó ese dia, que dilató los rieles produciendo en la línea un fenómeno comun en los paises cálidos.

...tratamientos que reciben de sus patrones. Se dice que han arribado á un acuerdo que garantiza los intereses de los dos paises.

Chile

La violacion de correspondencia—Empleados absueltos

Santiago, 10—El juez del crimen ha fallado la causa seguida á empleados de la administracion de correos por violacion de una valija en que el ministro señor Portela enviaba la correspondencia reservada de la legacion.

El fallo es de sobreseimiento para los funcionarios chilenos y establece que la violacion fué efectuada con la propia llave de la valija y por consiguiente el asunto compete al ministerio de Relaciones Exteriores de la República Argentina. La sentencia pasó en consulta al tribunal superior. La valija fué devuelta al ministro Portela.

Bolivia

Los límites con el Brasil

La Paz, 10—Los límites boliviano-brasileños tienden á regularizarse. Los trabajos técnicos se dirijen á encontrar la naciente del rio Javari y están ya casi terminados. La comision boliviana regresará en breve.

Guerra en Sud-Africa

Revelaciones del general Buller

CORRERÍAS DE BOTHA

LOS COLONOS SUBLEVADOS

Cañon recuperado

Londres, 10—Han causado sensacion en los círculos militares y en los centros políticos las revelaciones que ha hecho el general Buller, comandante en jefe del campamento de Aldershot, sobre los hechos que ocurrieron durante la defensa de Ladysmith que cuyo á hacer al general White. Buller asistiendo á un almuerzo que le ofreció la oficialidad del regimiento Kings Rifles, manifestó en el curso de la conversacion que despues de la batalla de Colenso habia telegrafiado al general White por medio del heliógrafo en un sentido que admitia la posibilidad de tener que rendir Ladysmith á los boers.

Londres, 10—Los diarios anti-imperialistas...

Mecanismo del nuevo cañon
Revelaciones

Berlin, 10—Ha sido arrestado el director del periódico socialista *Das Weckruff* con motivo de haber publicado dicha hoja la descripcion completa del nuevo cañon adoptado por el ejército aleman.

Se sospecha que un empleado de la casa Krupp ha sido el que reveló al director de *Das Weckruff* el mecanismo del nuevo cañon.

Rusia

El protectorado en el Golfo Pérsico

San Petersburgo, 10—*Das Wiedomosti* diario que se sabe inspirado por el ministro de Hacienda, ocupándose del conflicto anglo-turco motivado por el desembarco de fuerzas en Koweyt, dice que las aguas que bañan á Persia están sujetas al protectorado ruso. Por lo tanto, manifiesta que las potencias que promueven incidentes en esas aguas no deben olvidar que pueden perjudicar á los intereses rusos.

Das Rossiya es aun mas explícito que *Das Wiedomosti*, pues declara que el puerto y territorio de Koweyt deben ser rusos, si se quiere garantizar la paz en Asia Central.

Francia

Condena de escritores anarquistas

Paris, 10—Hoy se ha visto el proceso iniciado por el gobierno contra el gerente del periódico anarquista *Le Libertaire* M. Lafon y el redactor de esa hoja M. Laurent Tailhade por haber, en un artículo violento publicado durante la visita de los czares á Francia, incitado á sus correligionarios á dar muerte al soberano ruso y al presidente Loubet.

El autor de ese artículo criminal M. Tailhade ha sido condenado á un año de prision y M. Lafon á 6 meses de la misma pena.

La política interior — Intercambio comercial

Paris, 10—*El Intransigeant* trae la noticia que el gobierno ruso ha resuelto rebajar los derechos de importacion que gravan á los vinos y coñacs franceses á su entrada en Rusia. En cambio el gobierno francés se ha comprometido á disminuir los derechos de importacion que pesan sobre los productos agrícolas rusos.

El *Journal des Debats*, ocupándose de la disminucion de las entradas del Tesoro, arguye que las causas que la han originado, son varias y complejas, y tienen una relacion íntima con la depresion general de los negocios y el contínuo drenaje de oro que el Gobierno inglés se vé obligado á operar para la continuacion de la guerra de Sud Africa.

El mismo diario pone en cuarentena la noticia publicada por el *Politische Correspondanz*, de Viena, acerca de la supuesta entrevista de ... Blowitz, sobre las congregaciones religiosas francesas, y su importancia para la vida económica de la nacion.

Expone M. de Blowitz, que en Francia existen actualmente 16.000 establecimientos monásticos con unos 400 frailes y monjas, de modo que hay un religioso por cada cien franceses. Si se agregara este ejército de religiosos al número de los que viven del presupuesto, resultaria que cada veinticinco franceses tienen que mantener un soldado, un religioso ó un funcionario civil; y que cada cinco personas, de las que producen, sostienen la vida de un fraile ó de una monja.

M. de Blowitz termina su artículo, diciendo que el pueblo francés parece estar convencido de que esta carga que pesa sobre él, no afecta su prosperidad.

Portugal

La falsificacion de billetes—Exageraciones

Lisboa, 10—La falsificacion de billetes del Banco de Portugal descubierta últimamente, que tanta alarma causó en la poblacion, no tiene la importancia que se creia, pues de la revisacion efectuada en el banco no se han encontrado 62 billetes falsos entre 290.000 que han sido presentados al canje.

España

Incendio en La Cartuja — Sospechas

Madrid, 10—Comunican de Sevilla que esta madrugada se declaró un gran incendio en la importante fábrica de alfareria La Cartuja de esa ciudad, pero que se pudo dominar prontamente, gracias á la llegada inmediata de los bomberos y de los auxilios eficaces que les prestaron las tropas.

Según los despachos recibidos, ese incendio ha sido se crée la obra de alguno de los obreros exaltados de esa fábrica que se declararon en huelga hace unos dias.

Regreso de la corte

San Sebastian, 10—La corte ha emprendido esta mañana su viaje de regreso á la capital.

Llegará allí esta noche.

Asesinato de un comerciante

Madrid, 10—Comunican de Barcelona un sangriento suceso del que fué víctima el señor Carbones, acaudalado almacenista barcelonés.

Un sobrino de éste lo apremiaba desde hace algun tiempo con repetidos pedidos de dinero.

Habiendo sido rechazado rotundamente en sus peticiones, el sobrino sacó ayer un revólver de su bolsillo y apuntando al infeliz comerciante, lo dejó muerto en el acto.

Los cautivos de los moros

Madrid, 10—La representacion española en Tánger acaba de comunicar que una ...

Para saladeros y frigoríficos, Ramon Santamarina é hijos, vendieron á los saladeristas Rocca y Munzi, 7000 novillos procedentes de la invernada á $ 55 cada uno.

Ayer se vendieron 80.000 kilos de lanas cruzas.

Cotizaciones de productos argentinos y orientales

LANAS

Havre, 10—La lana sucia del Rio de la Plata, se cotizó ayer aquí á los siguientes precios:

La disponible, á francos 1.23 el kilogramo.

Para las ventas á plazo, los precios han sido los siguientes, por kilógramo: para Diciembre á 1.25 francos y para Marzo á 1.29 francos.

Roubaix, 10—La lana peinada del Rio de la Plata, se ha cotizado ayer en esta plaza, á los siguientes precios:

La disponible, á francos 4.20 el kilogramo.

Para las ventas á plazo se cotiza por kilogramos: para Diciembre á francos 4.22 1|2 y para Marzo á 4.27 1|2 francos.

Amberes, 10—La lana peinada del Rio de la Plata, tipo B, se ha cotizado ayer en esta plaza:

La disponible á francos 4.15 el kilogramo.

Para ventas á plazo se cotiza por kilogramos, para Diciembre á 4.20 francos y para Marzo á 4.25 francos.

TRIGOS

Londres, 10—El trigo tipo Buenos Aires, de buena calidad, término medio, por vapor, y con un rinde de 62 1|2 libras por bushel se ha seguido cotizando ayer en esta plaza, por cargamentos á llegar á 27 chelines, el quárter de 480 libras.

Londres, 10—El trigo del Rio de la Plata, por «parcels» ó cargamentos despachados, se cotizó ayer en esta plaza á 26 chelines y 3 peniques, el quárter de 480 libras.

Liverpool, 10—El trigo tipo Rosario Sta. Fé de buena calidad, término medio, con un rinde de 62 1|2 libras por bushel, se cotizó ayer en esta plaza por cargamentos al llegar, por vapor, á 26 chelines y 6 peniques, el quárter de 480 libras.

Liverpool, 10—El trigo del Rio de la Plata, por «parcels» ó cargamentos despachados, se ha cotizado ayer en esta plaza á 26 chelines y 3 peniques, el quárter de 480 libras.

Hamburgo, 10—El trigo del Rio de la Plata, se cotizó ayer en esta plaza, por lotes parciales ó cargamentos despachados, á 126 marcos.

Amberes, 10—El trigo del Rio de la Plata se ha cotizado ayer en esta plaza por lotes parciales ó ...

Londres, 10—Telegrafian de Toronto (Canadá) que los duques de Cornwall y de York han llegado hoy allí y fueron muy aclamados.

Nápoles, 10—Dos otros de los atacados de peste bubónica que se hallaban en tratamiento aquí han fallecido.

Paris, 10—Los diarios de la tarde anuncian que un sindicato francés ha obtenido la concesion para la construccion del proyectado ferrocarril de Belgrano...

LA BOLSA

Montevideo, Octubre 10 de 1901.

PRIMERA RUEDA OFICIAL

Deuda Consolidada

9.400 $ nominales á 50, para fin de mes.

Deuda Certificados de Tesorería

1.000 $ nominales á 67 80, al contado; 10.000 á 68.10, para fin de mes; 10 000 á 68, id id; 10.000 á 68 20, id id; 10 000 á 68.30, para fin de Noviembre; 10.000 a 68.40, id id.

Banco Hipotecario del Uruguay

50 acciones á 15 20, para mañana: 250 á 15 30, para fin de mes; 100 á 15.50, hasta fin de Noviembre disponibles al comprador; 100 á 15 40, para fin de Noviembre.

DESPUES DE LA PRIMERA RUEDA

Deuda Certificados de Tesorería

25 000 $ nominales á 67.90, para mañana; 5 000 á 68.10, para fin de mes; 5.000 á 68 10, hasta fin de mes disponibles al comprador.

SEGUNDA RUEDA OFICIAL

Banco Hipotecario del Uruguay

10 acciones á 15.30, hasta fin de mes disponibles al comprador; 150 á 15.30, para fin de mes.

Deuda Certificados de Tesorería

4.000 $ nominales á 67 90, al contado; 10.000 á 67.90, para mañana; 15 000 á 68.10 para fin de mes; 10.000 á 68,40, para fin de Noviembre.

Deuda Interior Unificada

1.000 $ nominales á 57, al contado.

Datos diversos

Canelones—El inspector de policías del departamento de Canelones se puso ayer en viaje, á fin de abonar de presente el presupuesto que corresponde al mes de Agosto.

Juicio público—Secretaría del Tribunal de Apelaciones de primer turno.—En la audiencia de mañana, viérnes, á la una de la tarde, se verá en juicio público ante el Tribunal la causa criminal seguida á Juan Gracioso, acusado de la muerte de Fidel Taldenigo, en la que componen el jurado los siguientes ciudadanos:

Titulares César R. Schiaffino, doctor Pedro Diaz, Ramon La Madrid, Antonio José Triay, doctor Duvimioso Terra, Dionisio Trillo, Agustin Geille y José R. Muiños.

Suplentes — Doctor Carlos García Acevedo, Eduardo Vaeza, Agustin R. Solla, Agustin Salom, Francisco Canale, Pedro C. Facio, Rafael Marasco y Domingo Olarte.—Montevideo, Octubre 10 de 1901.—*Adrian Castro*, secretario.

Universidad Hoy á las 4 1/2 de la tarde se reunirá el Consejo de Enseñanza Secundaria y Superior.

Melpo	francés	13	Burdeos y escalas
Oropesa	británico	14	Valparaiso y escs.
Perseo	italiano	16	Génova y escs
Heraclides	británico	16	Liverpool y escs.
Marienburg	aleman	16	Bremen y escalas
Santos	aleman	17	Cherbourg y escalas.
Whakatane	británico	17	Londres y escalas
La Plata	aleman	19	Barcelona y Génova
Cordillere	francés	19	Burdeos y escs.
Regina Elena	italiano	19	Génova y escs.

DIVERSIONES PUBLICAS

Politeama—Compañía Ecuestre y de Novedades, dirigida por el célebre clown inglés Frank Brown.

Funcion todas las noches. Viernes funcion de moda—Domingos y fiestas dos funciones. A las 8 1|2.

PRECIOS DE LAS LOCALIDADES—Palcos bajos y balcones sin entrada $ 5 0; Id de cazuela id id 2 00; Id de galería id id 2.00; Sillones con entrada 1.20; Tertulias balcon id 1 20; Lunetas cazuela con entrada 0.50; Delantera galería id 0 60; Entrada general 0.80; Entrada á la cazuela 0 30; Entrada á galería 0 30.

AVISOS

Banco Comercial

Se invita á los señores Accionistas de este establecimiento para la reunion general semestral ordinaria que en cumplimiento del art 9.º de los Estatutos tendrá lugar el mártes 15 del corriente á la 1 de la tarde en el salon del Banco.

A los efectos del artículo 41 de los Estatutos, los señores Accionistas pueden ocurrir á la Secretaría del Banco hasta el dia 10 del corriente para recoger el boleto de entrada.

Montevideo, 1.º de Octubre de 1901.

2313-ot.15.

OMNIBUS

Al comercio El abajo suscrito participa al comercio que ha vendido las existencias y útiles de su casa de negocio sito en la plaza Artigas núm. 8 5 á don Juan A. del Monte; si alguno se considera acreedor contra dicha casa, se servirá presentarse dentro el término de 5 dias que le será cancelado, pasado dicho término el comprador no oirá reclamo alguno. — Montevideo, Octubre 10 de 1901.—*Remigio Sanchez.* 2374 oct.15

Al comercio Participamos al comercio que con fecha 8 del corriente, de comun acuerdo y amigablemente, ha sido disuelta la sociedad que giraba bajo la razon social de José G. Garcia y Hno., establecida en el Paso de Ramirez, departamento del Durazno, quedando el socio José González García á cargo del activo y pasivo de la extinguida firma.—Montevideo, Octubre 20 de 1901. *José G. Garcia y Hno.* 2375 oct 15

Al comercio Prevenimos al comercio en general, que segun escritura suscrita en esta fecha ante el escribano de esta ciudad, don Osvaldo Acosta, ha dejado de formar parte de esta firma, el señor don José M. Marcones por compra hecha de su parte en la misma, por el tambien socio de ella don Lu s II. Sanchez. Los que se consideren con derecho alguno contra la citada firma, deberán presentarse en nuestro escritorio calle Jujui núms. 23 y 25, munidos de sus justificativos correspondientes, á fin de verificar debidamente los respectivos créditos dentro de los ocho dias á contar desde la fecha, pasado cuyo término no se atenderá reclamacion de ninguna especie. Montevideo, 10 de Octubre de 1901.—*Marcones, Sanchez y Ca.* 2377-oct.18

Arañas para luz eléctrica Brazos, lámparas de pié, faroles para zaguan etc., campanillas eléctricas, pararayos etc. En venta: Eugenio Bart y Cia. 25 de Mayo 490. 1148 per.

Al comercio Persona práctica se encarga de la correspondencia en idiomas extranjero, de llevar libros por horas y de liquidaciones. Tambien se dan lecciones. Canelones 311 a. 2327-av.3-2ed

Al comercio Particip al comercio en general que con fecha 20 de Septiembre del corriente año y por escritura otorgada por el escribano don Ignacio Bergara, fué disuelta la sociedad que en Sarandí del Yi (departamento del Durazno) giraba bajo la razon social de Herbejillo y Cs., quedando el activo y pasivo á cargo del que suscribe.—Montevideo, Octubre 1.º de 1901.—*Ignacio Berbejillo* 2314-oct.11

Alberto C. Casnati Fabrica á vapor de camisetas y ropa blanca. Especialidad sobre medida. Calle del Yi, 822, Montevideo. Teléfono "La Uruguaya", número 2407. 2307-pm

Al comercio JUAN CANAVESE, ex-carrero de nuestra casa, se presenta á nuestros clientes, ofreciendo en venta vinos que dice recibir directamente de nuestra granja. Es falso, y está cometiendo un abuso, pues no le confiamos absolutamente nada para vender. *P. Harriague y Ca.*, Sta. Cerrito. 2288 pm

Cuajo para queso "Fabre", colores para queso y manteca, tarros para leche, botellas, tela y aros para quesos etc. etc. En venta Eugenio Barth y C.ª 25 de Mayo 490. 1148 per

REMATES

José B. Gomensoro

De muebles—En mi casa calle Piedras número 134

EL VIERNES 11 del corriente, á la una en punto, empezaré la venta á la mas alta postura, de cantidad de muebles nuevos y usados, loza, cristalería, cuadros, espejos y de gran variedad de artículos.

AL MISMO TIEMPO

1 sofá, 2 sillones y 2 sillas tapizados en terciopelo, 50 chapas fierro galvanizado, tablas y tirantillos.

Exijo garantía en dinero á todo comprador. 2365-st.9.

José B. Gomensoro

De 56 hectáreas y 6292 metros de terreno situado en Piedras Blancas y de varios terrenos.

El remate tendrá lugar en el vestíbulo de la Bolsa.

El MARTES 15 de Octubre, á las 2 en punto de la tarde, remataré por mandato judicial, sin tasacion, al mejor postor, los terrenos siguientes:

56 hectáreas y 6292 metros de terreno situados en Piedras Blancas con alambrado, poblacion de azotea, alquilado para pastoreo á la viuda de Bordenabe sin contrato hay una parte cantera de granito azul y otros, su situacion es al lado de la Estacion 33. La piedra suelta no va comprendida en la venta.

2 solares números 29 y 30 en el barrio Nueva Roma, 3.ª seccion, área de 745 metros 591 mls.

1 solar núm. 5, manzana 41 del pueblo Joaquin Suarez (en los Cerrillos) área 1200 metros.

1 solar con frente á la calle Aldea, área 1626 metros.

1 solar núm. 8 y 9 de la manzana 6 en el pueblo Nuevo Paris, área 457 metros 44 dc.

La escritura deberá otorgarse ante los señores Moratorio, Duran y Vidal.

Se dará el 10 o/o en garantía en manos del señor actuario del Juzgado de lo Civil, por estar así pedido en los autos César Schiaffino por condominio. 2358-ot.6

José L. Laugarou

EL DOMINGO 13 de Octubre á las 9 de la mañana. En mi Tattersall Agraciada 50 esquina Cuareim.

De carneros puros Rambouillet importados de la República Argentina, procedentes de las Cabañas Plomer y San Enrique.

20 carneros puros Rambouillet de 1 y 2 dientes de buen tamaño y lana especial con su pedigrée correspondiente, procedente de la Cabaña San Enrique, Lujan, Buenos Aires.

10 carneros puros Rambouillet de 1 y 2 dientes de buen tamaño y buena lana tipos especiales hermanos del Gran Campeon que obtuvo la medalla de oro en la Exposicion de Palermo (R. A.) nacidos en la acreditada Cabaña Plomer.

EN SEGUIDA 1 yunta de caballos de tiro mansos, 3 mulas de tiro, 1 charret con toldo, 2 vacas lecheras con cria, varios caballos de tiro.

8 expléndidas vacas lecheras con cria, procedentes del departamento de San José.

AL MISMO TIEMPO

130 cajones papas francesas especiales para semilla con 35 kilos cada uno recibidos en Setiembre.

6 gallos puros Conchinchina.

17 bolsas de alpiste especial. 2362-ot.8

José L. Laugarou

EL MARTES 15 de Octubre á la 1 1/2 de la tarde. En mi casa Cerrito 187, al lado del Banco Comercial.

De muebles usados, cajas de fierro, sillas, escritorios, armazones, vasos, copas, cerveza, lámparas, vino, etc. etc.

El día indicado á la 1 1/2 de la tarde procederé al remate de lo siguiente:

Escritorios ministro, escritorios de señora, planos para estudio, armonium, 1 biblioteca de caoba, 1 biblioteca nogal y roble, 1 id id de caoba, 1 roperito negro con espejo, roperos de nogal, camas de madera y fierro, 1 máquina de coser, 1 máquina para gas acetileno, 7 desgranadoras de maiz, faroles, herramientas de carpintero, cortinas de cuentas, cerveza extranjera, vasos, copas, botellas, barandillas escritorio, etc. etc.

En seguida por cuenta de Seguros: Varias lámparas de mesa con avería. 2361-ot.8

Eastman y Lauz

JUDICIAL

Al mejor postor—Excepcional remate—Magnífica propiedad situada en la calle 25 de Mayo núms. 329, 331 y 333, entre las calles de Cámaras é Ituzaingó.

Gran almacen y casa de altos con siete habitaciones, tres cuartos para servicio, etc de baño y demás comodidades.

La ubicacion de esta finca excusa todo comentario.

El día 14 de Octubre á las 3 p. m. y en el lugar de su ubicacion procederemos al remate de esta propiedad, de acuerdo con el siguiente edicto:

«JUDICIAL—De mandato del señor Juez Letrado de Comercio de primer turno, doctor Juan A. Saráchaga, se hace saber que el día 14 del entrante Octubre á las tres de la tarde, se vá á proceder á la venta en remate almoneda por el martillero don Juan Eastman con asistencia del alguacil y actuario del Juzgado, de una finca situada en la vieja ciudad calle 25 de Mayo, compuesto el terreno en que está edificada de ocho metros y diez y seis centímetros de frente al Norte á la expresada calle 25 de Mayo, por donde el edificio tiene señaladas sus puertas con los núms. 329 á 333, por cuarenta y tres metros ochocientos nueve milímetros de fondo al Sud por donde linda con Piñeiro y García, por el Este con don Pedro Isasa, y por el Oeste con Tomás Sartori. La venta se efectuará al mejor postor, debiendo éste oblar el diez por ciento á los efectos del artículo 919 del Código de P. Civil. La venta tendrá lugar en la misma propiedad, y se ha ordenado en los autos que sigue el Banco Comercial contra su propietario por cobro de pesos.

Los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en la oficina actuaria Rincon núm. 109—Montevideo, Setiembre 26 de 1901.»—*José Gerardo Canosa*, Escribano público.

Por informes, ver á los rematadores en su escritorio, 157 calle Piedras. 2271-st.27.

Eastman y Lauz

Remate de una propiedad situada en el mejor paraje de la Aguada, calle de Asuncion núm. 11, entre las de Pampa y Agraciada, ó pocos metros de esta última. Venta al mejor postor y con órden terminante de liquidar por lo que den. Bonita ocasion para adquirir una buena casa por poca plata y asegurar buena renta.

EL DOMINGO 20 del corriente mes á las 4 p. m. y en el lugar de su ubicacion procederemos al remate de esta propiedad cuya área se compone de 8 metros 59 cents. ó sean 10 varas de frente al Norte sobre la calle Asuncion, por 28 metros 13 cents. ó sean 32 varas 74 cents. de fondo al Sur, formando un área superficial de 241 metros 64 cents ó sean 327 varas 40 cents. compuesta de 6 habitaciones, cocina, letrina, algibe y pequeño jardin al fondo.

El mejor postor oblará el 10 por ciento en garantía de su oferta.

Caño maestro, empedrado, arrimos, etc. todo pago.

Títulos buenos á disposicion de los interesados en la escribanía del señor F. Vierac calle Misiones núm. 135.

Mas datos, escritorio de los rematadores, Piedras 157. 2376-ot 11.

Manuel G. de Zúñiga

JUDICIAL—De 2 carros de limpieza pública. EL VIERNES 11 de Octubre á las 4 p. m., en la calle Tacuarembó 239B.

EDICTO—Por disposicion del infrascrito, Juez de Paz de la 7.ª seccion del departamento de la capital, se hace saber al público, que el rematador don Manuel García de Zúñiga, venderá en remate almoneda, dos carros de limpieza, tasados uno en treinta y dos pesos 50 cents. y otro en treinta pesos. La venta se verificará el once del corriente mes de Octubre á las 4 p. m. en el local en donde se encuentran depositados dichos objetos (calle Tacuarembó núm. 239B) y ha sido ordenada en los autos que sigue la Direccion de Impuestos Directos contra don José Bengoa, por cobro de patente. Se previene que no se admitirá postura que no llegue á las dos terceras partes de la tasacion y que el mejor postor, deberá oblar en el acto de serle aceptada su oferta, el 15 por ciento de la misma á los efectos del artículo 919 del C. de P. Civil.—Montevideo, Setiembre 30 de 1901.—*R. L. Lombu*. 2301-ot 1

E. Landinelli y Ca.

DE AVERIAS

Con intervencion de la Direccion General de Aduanas y cuenta de quien corresponda.

EL VIERNES 11 del corriente, á la 1 en punto, remataremos al contado y á la vista, frente al kiosko de Capurro, 12 cajones hongos secos.

A la 1 1/2, en el segundo patio del despacho de Aduana, 1 cajon 23 piezas casineta de algodon. 2366-ot.9.

Manuel P. Mendoza

JUDICIAL

De 2 solares de terreno en el Peñarol. Frente al Football. A 3 cuadras de la Estacion. Al lado de los talleres del Ferrocarril. Con la base ínfima de 15 cts. la vara, lo que vale por lo menos 1 peso.

EL DOMINGO 13 de Octubre á las 3 de la tarde y en el lugar de su ubicacion, venderé de acuerdo con el siguiente:

EDICTO Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de segundo turno doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público que el domingo 13 del entrante Octubre á las 3 p. m. y por el martillero don Manuel P. Mendoza, se vá á proceder á la venta en un solo lote de dos solares de terreno, sitos en este departamento, paraje denominado Peñarol, á inmediaciones del Miguelete y de los nuevos talleres del Ferro-carril C. del Uruguay, compuesto el primero de un área superficial de 455 metros 58 decímetros cuadrados, teniendo 10 metros 76 centímetros de frente al Nor-oeste por donde linda con el Camino de las Piedras, 50 metros 54 centímetros en la línea del Nor-Este lindando con la calle General Lavalleja por formar esquina; 46 metros 57 cents. al Sud-Oeste con el solar núm. 3 de don Hector M. Garzon y 10 metros en la línea del fondo al Sud-Este con el solar núm. 5; y el segundo se compone de una superficie de 347 metros 55 decímetros cuadrados, teniendo 8 metros 59 cents. de frente al Nor-Este á la calle General Lavalleja; 40 metros 42 cents. en el Nor-Oeste lindando con los solares 1, 2 y 3 del señor Garzon y el antes descripto; 40 metros 50 cents en la línea del Sud-Este lindando con el solar 6 del propio Garzon, y 8 metros 59 cents. en el Sud-Oeste con don Eduardo Rain, los que han sido tasados en conjunto en la suma de 249 $ 93. Se previene: 1.º Que no se admitirá oferta que no cubra las 2/3 partes de dicha tasacion y que el mejor postor en el acto del remate deberá consignar el 20 por ciento en garantía á los efectos de lo dispuesto por el art. 919 del C. de P. Civil. 2.º Que los gastos de escrituracion serán de cargo del comprador y 3.º Que la venta se efectuará en el lugar de su ubicacion, la que ha sido ordenada en los autos sucesorios de don Nicolás Pippo.—Montevideo, Setiembre 26 de 1901.—*Pedro Moreno*, actuario.

Mas detalles al martillero, Canelones 134 de 12 á 1 p. m. 2272-st.27

Manuel P. Mendoza

JUDICIAL

De un terreno en las 3 Cruces, á dos cuadras de la hermosa plaza General Artigas y 4 cuadras del Camino 8 de Octubre Con la base de 15 cts. la vara!! en la calle Dacá entre Cufré y Continuacion Victoria—577 varas más ó menos—Ojo, especuladores.

EL LUNES 21 del corriente á las 3 de la tarde en la puerta del Juzgado, venderé de acuerdo con el siguiente aviso:

REMATE ALMONEDA—Por disposicion del señor Juez Letrado Departamental doctor don Ramón Montero y Paullier dictada en los autos seguidos por don Luis Peña contra doña Cristina Franzoni por desalojo y cobro de alquiler, incidente por costas, se hace saber que el día 21 del corriente á las 3 p. m. y en la puerta del Juzgado sito en la plaza Independencia costado Norte núm. 19 se vá á proceder por el martillero don Manuel P. Mendoza acompañado del alguacil auxiliar del Juzgado y del actuario del mismo, á la venta en pública subasta y por oferta que llegue á las dos terceras partes de su tasacion, de un terreno situado según título en las Tres Cruces de este departamento, compuesto de 11 m. 26 de frente al Norte sobre la calle Diez y ocho de Julio, (hoy Dacá segun la tasacion que obra en autos) siendo de figura irregular en el fondo y tiene por el Este 35 m. 86, lindero con don José G. Suarez, por el costado Oeste, hasta donde forma un martillo de 21m. 85 lindando con don Eduardo Pazzo y desde los 21m 85 tirando una línea por el Oeste hasta un camino proyectado 6m.10 y desde ésta hasta la concurrencia del fondo, 13m.75. lindero con el dicho camino proyectado y en la parte del fondo al Sud 8 m.59, tasado á razon de $ 0.30 el metro cuadrado y conteniendo una superficie de 425m.90 cuadrados. Se previene que el mejor postor deberá consignar al serle aceptada su oferta el 20 por ciento del precio á los efectos de derecho. Los títulos y demás antecedentes están de manifiesto en la oficina actuaria. Montevideo, Octubre 2 de 1901.—*Alejandro de la Sovera*, escribano público.

Mas detalles al martillero—Canelones 134, de 12 á 1 p. m. 2346 oct.6.

Por el Depositario Judicial

De las existencias de una colchonería—En el local del depósito judicial de bienes muebles, calle Zabala núm. 163.

EL MARTES 15 del corriente, á la 1 1/2 p. m. procederé á vender por disposicion del señor Juez de Paz de la 5.ª seccion, en los autos de Daniel Perez con Juan Capelan, lo siguiente:

Armazon, mostrador, máquina de coser, escaleras, banco, escritorio, cotin, coco, lona para catres, hilo, romana, colchones elásticos y de lana, jergones, armazones de catre, reloj de pared, patente de giro y demás que estará á la vista La tasacion practicada 1 porta $ 115.20, y el detalle se encuentra en el local del remate, á disposicion de los interesados. No se aceptará oferta que no llegue á las 2/3 partes de la tasacion—Exijo garantía en dinero á todo comprador. 2353-oct.6.

Jaime Maeso

20 SOLARES

Algunos con piezas

PAGADEROS

en 60 mensualidades

MAGNÍFICOS LOTES

CON FRENTE

A la calle Goes

Tranvía á la puerta

LOCALIDAD MUY CENTRAL

A cuatro cuadras

DE LA ESTACION DEL TRANVIA ORIENTAL

En la calle Goes (Aguada)

26 LOTES

Tres de ellos tienen unas piezas y todos son muy lindos, con

JARDINCITOS,

HORTALIZAS,

ARBOLES, ETC

Todos tienen frente á la gran Avenida Goes y calle Fernandez (Figurita), que es lo mismo que si dijéramos á 10 minutos de la Plaza Matriz. Pagaderos en

60 mensualidades

entregando el terreno y edificio con solo abonar una mensualidad al contado.

Venta por cuenta y órden del

Banco Hipotecario del Uruguay

El domingo 13 de Octubre

A LAS 4 DE LA TARDE

venderé, para liquidar sin base, al que más pague

VEINTE MAGNÍFICOS SOLARES

Chicos y grandes, algunos con edificaciones, árboles, jardin, etc. con frente á la Avenida Goes esquina Fernandez (Figurita). A un paso de la ciudad con el tranvia al frente; lo que representa una gran ventaja. Todos estos centrales y muy lindos solares los venderé á pagar su importe en

60 mensualidades

de plazo, sin interés, entregando el lote adquirido ya tenga ó no casa, en el acto de pagar una mensualidad.

¿Quién no compra un lindo solar con jardincito al frente y una buena pieza, por unos cuantos pesos á fin de cada mes? ¿quien no es propietario de esta manera fácil y sencilla?

Aprovechen todos, pobres y [illegible], les gusta hacer pichinchas [illegible], que á todos que más no sea á [illegible]. Vayan todos, aun alegre localidad [illegible] visitar esa linda, central y de sentir con [illegible] despues de estar allí se han [illegible] deseos de comprar un lindo solar.

Por planos y demás, calle Paraná núm. 4. El comprador consignará una garantía con relacion á la compra. 2364-ot.9.

Juan A. Capurro

JUDICIAL

De la fábrica de calzado en general y almacen, calle Reducto núm. 132, 134, 136. De mandato del señor Juez L. de Comercio de tercer turno doctor don Juan A. Saráchaga, á pedido del señor síndico del concurso formado á los señores Genovese Hnos. Al contado y al mejor postor.

Los dias MARTES y MIERCOLES 22 y 23 del corriente á la 1 en punto p. m. procederé á vender en remate público, al contado y al mejor postor, todas las existencias de la casa de comercio arriba indicada, consistentes en calzado en general como ser zuecos, botas y botines para hombres, señoras y niños; zapatillas, cortes suelas, alpargatas, elásticos, hormas, gran cantidad de plantillas para zuecos de diferentes clases, y demás artículos concernientes á esa industria.

Una gran máquina de aparar, una de ojalar, armazones, mostradores, escritorio, mesas, bancos, útiles de escritorio, lámparas, etc.

Tres jardineras, dos buenos caballos y una mula.

Almacen Comestibles en general, lozas, cristales, artículos de ferretería, bebidas en botellas y cascos, de todas clases, molinillo para café, báscula de 300 kilos, mesas, taburetes, juegos de medidas métricas, vasera, lámparas, etc.

Recomiendo puntualidad, pues debo vender todo lo relacionado en los dias indicados.

Pediré seña á todo comprador que no me sea conocido.

Mas datos ver al rematador, Sarandí núm. 60. 2378-ot.11.

AVISOS OFICIALES

Secretaría del Ministerio de Guerra y Marina

Llámase á propuestas para la provision de uniformes de verano para el ejército, escuadrilla y reparticiones marítimas.

Los uniformes deberán ser exactamente iguales en calidad de tela y confeccion á los que actualmente tiene el ejército y cuyas muestras confeccionadas quedan á disposicion de los interesados en esta Secretaría todos los dias hábiles de 1 á 4 p. m.

Las propuestas serán abiertas el dia miércoles 6 del corriente á las 3 p. m. por el escribano de Gobierno y Hacienda, en presencia de los interesados que concurran al acto.

Los proponentes especificarán que se sujetan en un todo al pliego de condiciones que tambien á disposicion de los interesados estará en la misma secretaría.

El Gobierno se reserva el derecho de rechazar todas las propuestas si á su juicio no convinieran á los intereses del Estado. Montevideo, Octubre 8 de 1901. *La Secretaría*. 2367-ot.16

Tesorería General de Instruccion Pública

Montevideo, Octubre 8 de 1901—Esta tesorería procederá en el dia de mañana al pago del presupuesto "Alquileres de casas", correspondiente al mes de Setiembre pasado —*El Tesorero General*. ot-13

Junta E. Administrativa de Maldonado

LLAMADO A LICITACION

Llámase á licitacion para la construccion de un puente de madera sobre la barra del arroyo del Sauce, camino de la ciudad de Maldonado á la estacion La Sierra, con arreglo al pliego de condiciones que se halla de manifiesto en la secretaría de la Junta.—Las propuestas se recibirán en la secretaría de la corporacion hasta el dia quince de Octubre próximo á las tres de la tarde, en que serán abiertas en presencia de los interesados.—Maldonado, Setiembre 26 de 1901.—*Estanislao Gonzalez*, presidente.—*José M. Morales*, secretario. 2298-oct 15

Secretaría de la Direccion General de Instruccion Pública

Montevideo, Octubre 9 de 1901.—Llámase á concurso para proveer la direccion de la escuela rural núm 13 de Garzon del departamento de Rocha. Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta oficina, todos los dias hábiles de 2 m á 4.30 p. m. hasta el 1.º de Marzo próximo.—*El Secretario General*. oct.19

Montevideo, Octubre 9 de 1901—Llámase á concurso para proveer la direccion de la escuela de la Coronilla del departamento de Rocha. Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta oficina, todos los dias hábiles de 12 m á 4.30 p. m. hasta el 1.º de Marzo próximo.—*El Secretario General*. oct.19

Montevideo, Octubre 8 de 1901 — Llámase á concurso para proveer la direccion de la escuela de 2.º grado núm. 33 del departamento de Montevideo. Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta oficina, todos los dias hábiles de 12 m. á 4.30 p. m. hasta el 15 de Noviembre próximo.—*El Secretario General*. ot 23

AVISOS JUDICIALES

Juzgado Letrado de lo Civil

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 1er. turno doctor don Miguel V. Martinez, se cita á los acreedores del concurso de la sucesion de don Pedro Peluffo para la junta que deberá tener lugar en la sala de este Juzgado, calle Rincon num 63, el dia 25 del corriente mes á las 3 de la tarde; previniéndoseles que deberán presentarse con los justificativos de sus respectivos créditos bajo apercibimiento de no ser admitidos y que la junta se hará con los que á ello concurran. Montevideo, Octubre 5 de 1901.—*Benito Montaldo*, escribano público. 2368-oct.25

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de tercer turno, doctor don Francisco Capella y Pons, se cita y emplaza á don Antonio Melinari Laurin para que dentro del término de treinta dias comparezca por sí ó por apoderado constituido en forma á estar á derecho en el juicio que ante este juzgado le ha promovido don Pascual Oppido, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio.—Montevideo, Octubre 4 de 1901.—*Juan P. Musto*, escribano público. 2350-nv.5

Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de tercer turno doctor don Francisco Capella y Pons, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Aurelia Piquet de Roustan, citándose á la vez á los que se consideren acreedores de la misma ó interesados en ella por otro concepto, para que dentro del término de noventa dias comparezcan ante este juzgado, á deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Setiembre 25 de 1901.—*Juan P. Musto*, escribano público. 2262-dc.26.

Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de 2.º turno doctor don Wenceslao Regules se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Julio Emilio Saurer, á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este juzgado á deducirlo en forma, dentro del término de noventa dias bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Setiembre 26 de 1901. *Pedro Moreno*, actuario. 2263-dc.26

Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de 2.º turno doctor don Wenceslao Regules se hace saber al público la apertura de la sucesion de don José Antonio Gonzalez á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este juzgado á deducirlos en forma, dentro del término de treinta dias, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Setiembre 25 de 1901.—*Pedro Moreno*, actuario. 2264-oct.26

EDICTO—Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de tercer turno, doctor don Francisco Capella y Pons, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Juan Bautista Tiscornia, citándose á la vez á los que se consideren acreedores de la misma ó interesados en ella por otro concepto, para que dentro del término de noventa dias comparezcan ante este juzgado, á deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Setiembre 14 de 1901.—*Juan P. Musto*, escribano público. 2200-oct.19

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 1er. turno doctor don Miguel V. Martinez se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Félix Mendía, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de noventa dias comparezcan ante este juzgado, calle Rincon núm. 63 á deducirlo.—Montevideo, Setiembre 17 de 1901.—*Benito Montaldo*, escribano público. 2192-dc.19

Juzgado Letrado Departamental

EMPLAZAMIENTO—Por disposicion del señor Juez Ldo. Departamental doctor don Ramon Montero y Paullier, se cita y emplaza á don Ventura Perez y Perez para que por sí ó por medio de apoderado en forma comparezca dentro del término de noventa dias á estar á derecho en el juicio iniciado por don Domingo Beloni contra el citado Ventura Perez y Perez por cobro de pesos procedentes de hipotecas, así como para llenarse el requisito constitucional de la conciliacion.—Montevideo Setiembre 20 de 1901.—*Alejandro de la Sovera*, escribano público. 2224-oct.21

Juzgado Letrado Departamental de Flores

Por mandato del señor Juez Ldo. Departamental de Flores doctor don Héctor de Freitas, se hace saber que en los autos caratulados "Sucesion de don Pedro Bénia", ha recaido la resolucion siguiente:—"Trinidad, Setiembre 14 de 1901. Vistos: este incidente sobre rectificacion de partidas y actas de Estado Civil en el juicio sucesorio de Pedro Bénia. Resultando: que el representante de la sucesion manifiesta en su escrito de f. 41 1.º que en la partida de nacimiento de f. 36, se ha incurrido en varios errores, estableciendo Quintin en vez de Josefina, estando además equivocado el apellido de los padres, pues es Benia y no Venia y Urrutia y no Urutia. 2.º que en la partida de nacimiento de f. 29 debe sustituirse el nombre de Cornelia Cipriana por el de Arturo y modificarse además el apellido del padre, pues en vez de Venia es Benia. 3.º que en el acta de estado civil de nacimiento de f. 39, se contiene un error en cuanto al nombre, pues en vez de Aleta Marcelina debe ser Catalina. 4.º que en el acta de nacimiento de f. 4 , debe sustituirse el nombre de Francisco por el de Emilio. 5.º que en la partida de nacimiento de f. 38, debe sustituirse el apellido de Venia por el de Benia, debiendo hacerse idéntica modificacion en la partida de nacimiento de Demetria, Ana; y 6.º que á fin de justificar cumplidamente los errores apuntados, ofrece la informacion sumaria que corresponde; Considerando: que de la informacion verificada y que luce de f. 46 á f. 48 vta. se han acreditado plenamente los extremos invocados en el escrito inicial: Considerando: que hechas las publicaciones legales de conformidad con el art. 74 de la Ley de Registro de Estado Civil no se ha presentado persona alguna deduciendo oposicion; Considerando: que oido el señor Fiscal, este funcionario es de opinion que debe accederse á la rectificacion pedida por haberse llenado los trámites legales: Por tales resultancias y consideraciones, y atento lo dispuesto en la resolucion de 7 de Julio de mil novecientos ochenta y ocho, definitivamente juzgando fallo: Mandando se efectúen las rectificaciones solicitadas en su consecuencia, hagánse las comunicaciones correspondientes, publíquese esta resolucion en dos diarios de la capital por el término de 20 dias, entréguese al interesado los testimonios y actas de estado civil y prévia constancia, las que oportunamente deberá presentar con los impresos que acrediten haberse verificado las publicaciones legales, y cumplido que fuere vuelvan para proveer á lo demas.—*Hector de Freitas*."—Y en virtud de lo mandado se hace esta publicacion.—Trinidad, Setiembre 23 de 1901. *Federico Ribas* actuario. 2265 oct.16

Por mandato del señor Juez L. Departamental de Flores doctor don Héctor de Freitas, se hace saber que con fecha doce del actual ha sido declarada en estado de quiebra la sucesion de don Benito Hipólito Pocy, quedando absolutamente prohibido hacer pagos ó entregas de efectos á la expresada, so pena de no quedar exonerados de sus obligaciones, previniéndose á todas las personas en cuyo poder existan bienes ó documentos de la sucesion fallida, que deben hacer manifestacion de ellos al juzgado, so pena de ser tenidos por ocultadores de bienes y cómplices en la quiebra. Y se fija el término de cincuenta dias para que los acreedores se presenten al síndico con los justificativos de sus créditos.—Trinidad, Setiembre 14 de 1901.—*Silverio Sarracina*, escribano público. 2212-nv.10

Juzgado de paz de la 8. seccion

MOSQUITOS (CANELONES)

EDICTO—En la tercería de dominio interpuesta por los señores Lorenzo Salgado y Ca. sobre un ganado vacuno embargado á solicitud de don Felipe Poiteri á don José Gentini á peticion de la parte de Salgado, se cita de eviccion á los señores Delucchi y Zaldundo por el término de treinta dias. [illegible] conformidad con lo dispuesto por el inciso 2.º del artículo 317 del Código de Procedimiento Civil.—*Pablo Bal[illegible]*, juez de paz. 2305—oct.31

Juzgado Ldo. Departamental de Paysandú

EDICTO—Por mandato del señor Juez Ldo. Departamental, doctor don Alfredo Vazquez Varela, se hace saber al público la apertura de las sucesiones de don Emeterio Ruiz Diaz, Bartola Agüero Benitez, Indalecia Ruiz Diaz, Petrona Ruiz Diaz y Santiago Ruiz Diaz, citándose á la vez á todos los que por cualquier motivo se consideren con derechos á intervenir en ellas para que dentro del término de sesenta dias comparezcan ante este juzgado á deducir sus acciones con los justificativos del caso, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Paysandú, Setiembre 12 de 1901.—*Jesús Gil*, escribano público. 2181 oct.16

AVISOS

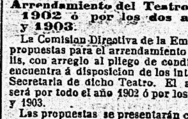
Empresa Teatro Solis

Arrendamiento del Teatro por el año 1902 ó por los dos años 1902 y 1903.

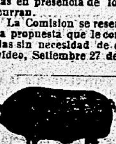
La Comision Directiva de la Empresa llama á propuestas para el arrendamiento del Teatro Solis, con arreglo al pliego de condiciones que se encuentra á disposicion de los interesados en la Secretaría de dicho Teatro. El arrendamiento será por todo el año 1902 ó por los dos años 1902 y 1903.

Las propuestas se presentarán cerradas en la misma Secretaría hasta el dia martes 22 de Octubre á las 4 p. m en cuya hora serán abiertas en presencia de los interesados que concurran.

La Comision se reserva el derecho de aceptar la propuesta que le convenga ó rechazarlas todas sin necesidad de expresar causa.—Montevideo, Setiembre 27 de 1901.—*La Secretaría*. 2270-ot.22



ESPECIAL CRIADERO DE CERDOS Donde los fabricantes de embutidos hallarán en venta permanente los tan especiales cerdos, único que les permitirá ofrecer al público los productos más sabrosos y garantidos.—Francisco Llosas.—San José. 1823-fb.2.



BURROS GARAÑONES Los magníficos garañones, puros, importados de España (Cataluña) y nacidos en el país, todos á cual mas lindos, se hallan en venta al lado de la estacion San José. Ojo!! señores estancieros que la construccion del puerto, requiere muchas mulas.—Francisco Llosas. 1822-fb.2.

TEATRO SOLIS

Se previene á los señores Accionistas que desde el 10 del corriente pueden pasar por la Secretaría de la Empresa de 1 á 4 p. m. á recibir el 73.º Dividendo.

Montevideo, Octubre 6 de 1901.

2356 ot.20. *El Secretario.*

SOCIEDAD COSMOPOLITA DEL ARTE

CULINARIO Y MOZOS

Ofrece á las familias y al comercio todo el personal correspondiente al ramo, sean cocineros, mucamos y mozos de sala sin cobrar comision de ninguna especie, que serán servidos con prontitud.

Ocurrir á la Sociedad calle General Liniers núm 202.

2297-oct.31. *La Comision.*

Ferrocarril y tranvia del Norte

Asamblea general extraordinaria

Se convoca á los señores accionistas de esta sociedad para la asamblea general extraordinaria que se efectuará el día 14 de Octubre próximo á las 2 p. m. en el local de la administracion, Misiones 183, para tratar de la siguiente

ORDEN DEL DIA

«Someter las bases de la transaccion proyectada en el pleito con el Estado así como los términos de una nueva concesion; forma de arbitrar recursos extraordinarios para llevarla á cabo, y modificacion y ampliacion de los estatutos que sean necesarias y convenientes á esos fines.»

Se previene á los accionistas que el registro general de acciones quedará cerrado el dia 28 del corriente de acuerdo con el artículo 9.º de los estatutos.

Tambien se advierte que no tendrán voto en la asamblea los accionistas que no hayan hecho inscribir sus acciones con ocho dias de antelacion á la fecha de la reunion (art. 30 de los estatutos.)

A los efectos de los artículos citados queda abierto el registro é inscripcion de acciones por los términos legales establecidos, todos los dias hábiles de 1 á 4 de la tarde en el local social, Misiones 183.

Montevideo, Setiembre 25 de 1901.

2258-ot.14 *El secretario*

Agencia Inglesa de Seguros

de N. GODDARD y Ca.

COMPAÑIAS «NORTH BRITISH AND MERCANTILE» BRITISH & FOREING

CALLE SOLIS NUMERO 63 (ALTOS)

FERRO-CARRIL CENTRAL DEL URUGUAY

ROMERIAS ESPAÑOLAS EN SAN JOSÉ

DOMINGO 13 DE OCTUBRE

Para dar el mayor realce posible á estas fiestas, la empresa ha resuelto correr un TREN EXPRESO entre Central y San José á las horas y precios siguientes:

ESTACIONES	SALIDAS	Pasajes de ida y vuelta 1.ª Clase	2.ª clase
Central	a. m. 8.00	$ 1.50	$ 1.00
Sayago	8.15		
Piedras	8.30		
Canelones	8.50		
Santa Lucía	9.20		

El límite de boletos especiales á expenderse será de mil y únicamente válidos para el tren expreso, los que tambien podrán ser recabados en las estaciones el dia anterior de la partida del tren.

El tren de regreso saldrá de San José el mismo dia á las .45.—Montevideo, 28 de Setiembre de 1901.—*Frank Hudson* administrador general. oct.13

FIESTAS PATRONALES EN GUADALUPE

EL DOMINGO 13 DE OCTUBRE

Se avisa al público que con motivo de las fiestas patronales á celebrarse en la villa de Guadalupe en el dia arriba mencionado, la empresa ha resuelto que los boletos sencillos expedidos en las estaciones Central, Piedras y Santa Lucía con destino á Canelones en esa fecha, sean válidos para regresar en cualquier tren del mismo dia, ó del siguiente. Montevideo, Octubre 9 de 1901.—*Frank Hudson*, administrador general. oct.13

STELLA Y C.ª

SUCESORES DE

Guillermo A. Harley

Establecimiento mecánico fundado en el año 1858.—Construccion de vapores, máquinas y calderas.—Fundicion de hierro y bronce y calderería de cobre.—Instalaciones eléctricas en tierra y abordo.

TALLERES DE FUNDICION

CALLES PIEDRAS 78 y 82 y YACARE 12 y 14 286-pte

"GUARDIAN"

FIRE & LIFE ASSURANCE COMPANY LIMITED

Establecida en Londres el año 1821

AUTORIZADA POR DECRETO DEL SUPERIOR GOBIERNO FECHA 22 DE ENERO DE 1897

Capital suscrito	£ 2:000.000
Total de fondos acumulados	» 4:650.000

BANQUEROS DE LA COMPAÑIA

EL BANCO DE LONDRES Y RIO DE LA PLATA

El infrascrito ha sido nombrado Agente de esta Compañía en la República y está pronto á emitir pólizas de seguros contra incendios en condiciones liberales y primas módicas con ámplia facultad para liquidar y pagar reclamos con toda prontitud y sin referencia á la Compañía en Lóndres.

Horas de oficina: de 10 a. m. á 4 p. m.

Oficina: calle Cerrito 171.

83-prmo.d.m. *Horacio Garcia Lagos.*

ALFREDO B. HILL

DENTISTA AMERICANO

Extraccion de muelas sin dolor por medio del protónido de azoe.

163—CALLE CAMARAS—163

ESQUINA BUENOS AIRES

BANCO BRITANICO DE LA AMERICA DEL SUD

ESTABLECIDO EN 1863

MONTEVIDEO—94 ZABALA 94

CASA MATRIZ MOORGAH STREET LONDRES I. C.

Capital suscrito	£ 1.000.000
Id integrado	» 500.000
Fondo de reserva	» 340.000

SUCURSALES — República Argentina: Buenos Aires, Reconquista esquina Piedad y Rivadavia 2437 y Rosario de Santa Fé

República Oriental—Montevideo, Brasil, Rio de Janeiro, Santos, Sa. Paulo, Bahía y Pará.

TASA DE INTERESES

(HASTA NUEVO AVISO)

Por depósito á retirar con 7 dias de aviso	1 %
» » » 30 »	2 »
» » » 60 »	4 »
» plazo fijo 3 meses	3 »
» » 6 »	3 »

de Julio 1897.

W. Kerr Connall Gerente.

BancoComercial

ESTABLECIDO EN EL AÑO 1857

Capital realizado: $ os. 1.594.000]

Desde la fecha, y hasta nuevo aviso, que se fijará como de costumbre, en el despacho del Banco, regirá la siguiente tasa de intereses:

Por depósitos á plazo fijo / Por descuentos } Convencional

Por cuentas corrientes

Sobre los saldos á favor del Banco, se cobra diez por ciento anual.

Sobre los saldos, en contra del Banco, no se abona interés.

Montevideo Diciembre 31 de 1898

Banco de la República Oriental del Uruguay

Fundado por Ley de la Nacion de fecha 1.º de Agosto de 1896

Casa Central: Zabala 79

Capital autorizado	$ 12.000.000
» suscrito	» 6.000.000
» integrado	» 5.000.000

SUCURSALES—Salto, Paysandú, Mercedes, Melo, Rosario, San José, Durazno, Florida, Minas Canelones, Colonia, Flores, Tacuarembó, Rivera y Maldonado.

OPERACIONES DEL BANCO

Abre cuentas corrientes.

Descuenta conformes, vales pagares y demás documentos de comercio.

Da y toma letras de cambio y giros telegráficos sobre todas las ciudades de Europa, Rio de Janeiro, Buenos Aires y todas sus sucursales del interior.—*El Gerente* prm

INDICADOR PROFESIONAL

Avelino G. Buela CORREDOR DE NÚMERO Y REMATADOR PÚBLICO. Recibe órdenes, calle Solis 41. perm

Alejandro Chouritto ESCRITORIO: ITUZAINGO 203. Asuntos comerciales. Corretajes en general. Remates, consignacion frutos del país 2083-pm

Angel Guerra CIRUJANO DENTISTA. Tratamiento especial de las enfermedades de los dientes, y confeccion de toda Protesis dental, segun los sistemas más modernos.—Calle Arapey 114 esquina Colonia.

Antonio Carvalho Lerena ABOGADO Calle Buenos Aires núm. 71.

Carlos Maria de Pena Ha vuelto á hacerse cargo de su estudio de abogado Rincon 86.

Carlos S. Pratt Traductor Público.—Calle Cerro numero 179. 19prm

Dr. Arturo Garabelli Se atiende especialmente las enfermedades del estómago y de los niños. Consultas de 1 á 2 1/2 p. m.—Avenida Rondeau núm. 57. 2373-ab.10

Dr. Juan Risso Herrera MEDICO CIRUJANO Ha reabierto su consultorio en la calle de San José núm. 67. Horas de consulta todos los dias hábiles, excepto los jueves y dias de fiesta de 1 á 4 p. m. Se ocupa con preferencia de las afecciones quirúrgicas. 2321-av 2

Dr. Garcia Lagos Ha trasladado su consultorio á la calle de San José núm 242. Horas de consulta, de 1 á 3 p. m., los martes jueves y sábados. prm.

Dr. José Martirené Médico-cirujano de niños. Consultas: los dias miércoles y viernes de 1 á 3 p. m. Rio Negro 103

Dr. Juan Servetti Larraya MEDICO CIRUJANO.—Tratamientos especiales, para la curacion radical del reumatismo y de la sífilis—Horas de consulta, de 1 á 3 p m—18 de Julio núm. 342a

Dr. Pedro J. Aicardi Médico-cirujano Especialista en las enfermedades de las vías génito-urinarias venero y sifilíticas. Consulta de 1 á 3. Calle San José núm. 7 entre Florida y Ciudadela.—Lunes miércoles y viernes de 10 á 12 a. m. para señoras

Dr. Juan B. Bado Se ocupa exclusivamente de las enfermedades del riñon, vejiga y uretra. Consultas de 1 1/2 á 3 1/2—Uruguay 180. prm.

Doctor B. Delger MEDICO-CIRUJANO - Se ocupa con preferencia de las afecciones quirúrgicas y de las vías génito-urinarias, riñon vegiga y uretra. Consultas de 1 1/2 á 3 1/2, Rincon 182. 1996-p.

Dr. J. A. Aguerre Especialista en las enfermedades nerviosas y en el tratamiento de las mismas por la electricidad. Consultas los lunes, miércoles y viernes de 1 á 3 p. m. Calle Ibicuí número 239 938-pm

Dr. Canabal Médico de la sala de las enfermedades venereo sifilíticas y de la piel en el Hospital de Caridad.—Consultas de 1 á 3.—Uruguay 313—Teléfono "La Cooperativa" 603.

Dr. Manuel Quintela Se dedica exclusivamente á las enfermedades de los oidos, la nariz y la garganta. Ha trasladado su consultorio á la calle 18 de Julio núm. 237.

Dr. Antonio Lebano MEDICO CIRUJANO de Hospital Italiano, ex asistente de la clínica dermosifilopática del profesor De Amicis de Nápoles.—Se ocupa especialmente de las enfermedades génito-urinarias de la piel y venéreo-sifilíticas. Consultas de 1 á 3 p. m., todos los dias.—Calle Ituzaingo 174, entre Sarandí y Buenos Aires, Montevideo.—Teléfono, Cooperativa num 777 prm

Dr. Molfino MEDICO-CIRUJANO especialista en las enfermedades de la garganta nariz y oidos. Consultas de 8 á 10 a. m. y de 1 á 3 p. m. Calle Mercedes núm 88 esquina Florida. prm.

Establecimiento médico-balneario DOCTOR DE LEON—Tratamiento especial de las enfermedades del cerebro, médula y nervios y del reumatismo, gota y diabetes. Consultas: martes, jueves y sábados de 2 á 4 p. m.—Plaza Libertad núm. 4. 129-pm

Eduardo Acevedo ABOGADO—Calle Treinta y Tres núm. 194.

José Caramés REMATADOR — Hace anticipos de cualquier cantidad de dinero sobre muebles y mercaderías en general sin cobrar interés. Casa particular, Maldonado 233. Teléfono, Cooperativa. 1850-perm.

Juan Prando Algarate REMATADOR Y DEFENSOR JUDICIAL.—Acepta poderes, encargándose del cobro de alquileres, dinero sobre hipotecas y arreglo de sucesion y testamentaría. Escritorio: Juncal 171a Domicilio: Santa Lucía 44. 1627-pm

Juan Carlos Blanco ABOGADO—25 de Mayo núm. 205

José Pedro Ramirez ABOGADO Calle [illegible] núm. 99

Laureano Torrens REMATADOR — Calle Florida 163a. 2281-dc 21

Lorenzo García PROCURADOR.—Acepta poderes, encargándose del cobro de alquileres y de la tramitacion de asuntos judiciales ó administrativos y del arreglo de sucesiones y testamentarías. Escritorio calle 18 de Julio núm 245 prm.

Martin C. Martinez ABOGADO—Calle Ciudadela núm. perm

Ortopédico Carlos Behrens Especialista en bragueros sin elástico con privilegio, corsés, fajas piernas y brazos artificiales y todos aparatos ortopédicos.—Calle Colonia número 30. 1255-pm.

AVISOS MARITIMOS

Lloyd Brazileiro

Linea del Sud

Salidas de Rio Janeiro los dias 1, 14 y 22 de cada mes.

EL VAPOR BRASILEÑO

[illegible]

Saldrá el .. de Octubre á la 5 p. m. con destino á Rio Grande, Desterro, San Francisco, Paranaguá, Antonina, Santos, y Rio Janeiro.

Para pasajes, encomiendas y demás informes ocurrir á la calle Piedras 129.

Linea de Matto Grosso

Salida el dia 14 de cada mes.—Servicio con los vapores RAPIDO, DIAMANTINO y LADARIO.

EL PAQUETE BRASILEÑO

RAPIDO

Saldrá el 14 de Octubre á las 5 p. m. con destino á Buenos Aires, Rosario, Paraná, Corrientes, Asuncion, Villa Concepcion Corumbá y Cuyabá.

Recibe pasajeros, carga, encomiendas y dinero á flete.—Por informes, dirigirse á la Agencia,

Calle Piedras 129 perm

COMPAÑIA TRASATLANTICA

(ANTES A. LOPEZ Y C.ª)

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

SERVICIO MENSUAL

EL MAGNÍFICO Y LUJOSO VAPOR-CORREO ESPAÑOL

[illegible]

Saldrá el 1.º de Noviembre de 1901, con destino á Las Palmas, Cadiz Barcelona, Génova, Vigo y Coruña.

Por mas informes, dirigirse á los agentes.

TABANCO Y Ca.

Calle 25 de Mayo 214 esquina Zabala

La Gelidense

VAPORES TRASATLANTICOS

De hijo de J. Jover y Serra

BARCELONA

LINEA DEL RIO DE LA PLATA

El 31 de Octubre saldrá de este puerto el magnífico y rapido vapor-correo español

J. JOVER SERRA

De 6.000 toneladas, todo iluminado á luz eléctrica y construido bajo la inspeccion del Almirantazgo Inglés, directamente para

LAS PALMAS, BARCELONA, GÉNOVA Y NÁPOLES

empleando sólo 20 dias en el viaje.

GRAN REBAJA EN LOS PASAJES

Los pasajes de ida y vuelta de 1.ª y 2.ª, válidos por un año, tienen el 20 % de rebaja.

SE EXPIDEN BILLETES DE LLAMADA

Por fletes y pasajes ocurrir á los agentes:

Carrau y C.ª

121—ZABALA—123

MONTEVIDEO 1294-pte

Messageries Maritimes

PAQUETES CORREOS FRANCESES

EL PAQUETE FRANCES

CORDILLERE

Comandante: RICHARD

Saldrá el dia 19 de Octubre á las... p. m. para

Rio Janeiro

Bahía

Pernambuco

Dakar

Lisboa

y Burdeos

PRECIOS DE PASAJES PARA BURDEOS

1.ª clase	$ 127 ©
2.ª id	151 ©
3.ª id	34 50

Para mas informes y para tratar del flete, mercancías, ocurrase á la Agencia,

Calle de Cerrito 189

SOCIETE GENERALE De Transports Maritimes á Vapeur

SERVICIO REGULAR DE NAPOLES A BUENOS AIRES

EL VAPOR FRANCÉS

BITHYNIE

Comandante: Caravaggio

Saldrá el 6 de Octubre para Santos, Rio, Bahía, Marsella, Barcelona, Génova y Nápoles.

EL VAPOR FRANCÉS

FRANCE

Comandante: DEBBRIEU

Saldrá el 19 de Octubre para Tenerife, Marsella, Barcelona, Génova y Nápoles. (Sin tocar en el Brasil).

Flota de la Compañía

(LINEA DE LA AMÉRICA DEL SUD)

"Algerie" (en construccion), 4300 toneladas y 3000 caballos, France", 4269 id y 2800 id, "Italie", 4198 id y 2800 id "Espagne" 4144 id y 2400 id, "Provence", 4075 id y 2400 id, "Aquitaine", 289 id y 2400 id; "Les Alpes", 4163 id y 2400 id; "Les Andes", 4163 id y 2400 id; "Bretagne", 2000 id y 1200 id.

En caso de cuarentena los gastos de los pasajeros de 1.ª clase serán por cuenta de la Compañía.

Se dan boletos de pasajes de ida y vuelta haciendo una rebaja de 20 por ciento á los de 1.ª y 2.ª clase.

Las personas que quieran hacer venir pasajeros de Europa pagarán aquí su importe contra una carta, le crédito y [illegible] queda [illegible].

Se reciben pasajeros y encomiendas y [illegible] los arribos indicados.

Para pormenores, ocurrirse, Agencia, calle Colon y 73, PELIX PERRET y Ca.

The agency Company of Uruguay Limited

Hacé préstamos no menores de $ 1,000,—sobre Hipotecas de Propiedades Rurales ó Urbanas que produzcan renta.

Plazo y Tasa de Interéses convencionales.

Tambien se ocupa aquí ó en Londres de toda negociacion Comercial ó Financiera.

AGENTES GENERALES de las siguientes Compañías

The River Plate Trust Loan & Agency Company Limited

THE MORTGAGE COMPANY OF THE RIVER PLATE Limited

The Montevideo Assets Company Limited

THE ESTANCIA GUAVIYU COMPANY Limited

—Y DE LA—

ROYAL EXCHANGE ASSURANCE CORPORATION

Compañia Inglesa de Seguros contra Incendios

Establecida en Londres en 1720

Siniestros pagados desde su fundacion $ 188.000,000 — Fondos disponibles $ 21.150,000

OFICINAS: Calle Rincon 67. W. MURRAY WILSON. GERENTE

1598 prm [illegible]

PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY

Línea quincenal de vapores entre Liverpool, Rio de la Plata y Valparaiso

CON ESCALA MENSUAL EN PORT STANLEY (ISLAS MALVINAS)

SALIDAS DE MONTEVIDEO SUJETAS A MODIFICACION

PARA EUROPA

Liguria

Capitan: A. J. Mc. Watt

Saldrá el 19 de Octubre de 1901

Para Rio Janeiro, Lisboa, Vigo, La Pallice y Liverpool.

Orissa

(A dos hélices)

Capitan: A J. Cooper

Saldrá el 1.º de Noviembre de 1901

Para Rio Janeiro, Bahía, Pernambuco, Lisboa, Coruña, La Pallice y Liverpool

PARA EL PACÍFICO

Oropesa

(A dos hélices)

Capitan: H. W. Hayes

Saldrá el 13 de Octubre de 1901

Para Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaiso y demás puertos del Pacífico.

Oravia

(A dos hélices)

Capitan: G. Mussey R. N. R.

Saldrá el 28 de Octubre de 1901

Para Port Stanley (Islas Malvinas), Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaiso y demás puertos del Pacífico.

El vapor "Orellana" no lleva pasajeros de 2.ª clase.

Aviso especial—Los Vapores de la Compañía harán escala mensualmente en Port Stanley (Islas Malvinas), para cuyo puerto conducirán correspondencia, pasajeros y carga.

Se expiden pasajes para los siguientes puntos de España: Vigo, Carril, Coruña, Ferrol, Rivadeo, Gijon, Santander y Bilbao.

Todos los vapores llevan médico y camarera, están iluminados á luz eléctrica, y provistos de todas las mejoras modernas para la comodidad de los pasajeros.

La luz eléctrica queda á servicio de los pasajeros en sus camarotes toda la noche.

Se sirve Vino de mesa gratis á los pasajeros en todas las clases.

Tarifas de pasajes rebajadas para todos puertos.

Boletos de retorno y órdenes de pasaje desde Europa expedidos á precios módicos y válidos por 12 meses.

Se expiden boletos para todos los puntos del Pacífico y Australia, etc.

Por pasajes fletes y demás pormenores, ocúrrase á

WILSON, SONS & C.º LIMITED

AGENTES: Calle Misiones 137 MONTEVIDEO | Reconquista 0 BUENOS AIRES | San Lorenzo 1535 ROSARIO

Santos, San Paulo, Rio Janeiro, Bahía, Pernambuco y San Vicente

NAVEGACION Á VAPOR

NICOLAS MIHANOVICH

Línea entre Montevideo y Buenos Aires, con salidas diarias de los espléndidos vapores.

EOLO Y VENUS

Admitiendo pasajeros para Colonia, Carmelo y Conchillas, los martes y sábados con trasbordo en Buenos Aires.

HELIOS, TRITON, COMERCIO, LABRADOR y PARIS

Salidas de Montevideo los lunes, miércoles, viernes y sábados recibiendo pasajeros y carga para los puertos Orientales y Argentinos del Rio Uruguay.

El Comercio sale los miércoles no toca puertos argentinos y hace escala en Colonia.

Línea del Paraná, Paraguay, alto Paraná y alto Paraguay y Corumbá con dos salidas semanales de los vapores.

OLIMPO, SATURNO, SAN MARTIN, GOLONDRINA, URANO, CENTAURO

Para mas informes ocurrir á los agentes.

CHRISTOPHERSEN HNOS.—CALLE PIEDRAS 142 1561-perm.

Navigazione Generale Italiana

SOCIETA RIUNITE FLORIO E RUBATTINO

Para Barcelona, Génova y Nápoles

[illegible]

Comandante: PICCONE

Sale el 16 de Octubre de 1901.

Para Barcelona, Génova y Nápoles

REGINA MARGHERITA

Comandante: BARABINO

Sale el 30 de Octubre de 1901.

LA VELOCE

Navegacion italiana á vapor

Para Santos, Rio Janeiro, Tenerife, Barcelona, Génova y Nápoles

DUCHESSA DI GENOVA

Comandante: Cav. Carbone

Sale el 23 de Octubre de 1901.

Para Las Palmas, Barcelona, Génova y Nápoles

VENEZUELA

Comandante: Raffo

Sale el 6 de Noviembre de 1901.

Los boletos de ida y vuelta y de llamada por una ú otra sociedad serán válidos por cualquier vapor de las dos compañías.

PIEDRAS 194. Agente general ANTONIO PIAGGIO.

Banco de Londres y Rio de la Plata

LONDRES, PARIS, BUENOS AIRES, MONTEVIDEO, ROSARIO DE SANTA FE, MENDOZA, BAHIA BLANCA, PAYSANDÚ, RIO DE JANEIRO, PERNAMBUCO, PARÁ, SAO PAULO Y SANTOS

Capital autorizado	£ 2:000.000	ó sean	$ 9:400.000
Idem suscrito	" 1:500.000	"	" 7:500.000
Idem realizado	" 900.000	"	" 4:230.000
Fondo de reserva	" 1:000.000	"	" 4:700.000

SUCURSAL EN MONTEVIDEO, CALLE CERRITO NUM, 203

El Banco da cheques sobre Italia con el timbre italiano correspondiente.

El Banco dá y toma giros sobre las principales ciudades de los paises siguientes, á saber: Africa, Australia, Alemania, Bélgica, Brasil, Chile, Escocia, España, Estados Unidos, Francia, Holanda, Inglaterra, Irlanda, Islas Canarias, Italia y Portugal

Y SE EXPIDE GIROS POSTALES SOBRE TODOS LOS PUEBLOS DE ITALIA

TASA DE INTERESES

Desde el 1.º de Enero y hasta nuevo aviso, regirán los intereses siguientes:

EN ABONA. Sobre depósitos en cuenta corriente NIL; á retirar con 30 dias de aviso 1 por ciento anual; por 3 meses fijos 2; por 6 » 3.

EN COBRA. Descubierto en cuenta corriente 10.

DESCUENTOS. CONVENCIONAL

anteriores Enero 1.º de 1897 C. J. Nussei, Gerente

BANCO ITALIANO DEL URUGUAY

CALLE CERRITO N.º 134

Capital autorizado y suscrito	2:200.000
Capital realizado	1:500.000

DIRECTORIO

Presidente: Don Martin Trabucati.
Vice-presidente: Don Angel Pastori.
Secretario: Dr. J. A. Crispo Brandis.

Vocales: Dr. Vicente Stajano.
Don Vicente Costa.
Director-Gerente: Don Alejandro Talice.

TASA DE INTERESES

Desde el 1.º de Enero hasta nuevo aviso

Paga

Por Depósito en cuenta corriente á la vista 1 ojo al año.
A retirar con 30 dias de aviso 3 ojo al año.
A plazo fijo de 3 meses 4 ojo al año.
A plazo fijo de seis meses 5 ojo al año.
depósito á plazo fijo por más tiempo convencional.

Cobra

Por anticipos en cuenta corriente convencional.

Caja de Ahorros

Recibe cualquier cantidad y se pagan los siguientes intereses:
Sobre depósitos á la vista despues de 30 dias cumplidos 3 o/o
» retirar con 30 dias de aviso 4 ojo.
» 3 meses de aviso 4 1/2 ojo.
» 3 meses de aviso 5 ojo.

CORRESPONSALES DEL BANCO

LONDRES: Baring Brothers y C.º Ld. N. M. Rothschild et fils.—A. Ruffer y Sons.
PARIS: D. Rothschild Frères—Crédit Lyonnais—Comptoir National d'Escompte.
HAMBURGO: Conrad Hinrich Donner.
MADRID Y BARCELONA: C. Sains é hijos—Crédit Lyonnais.
PORTUGAL: Banco do Minho.
ROMA: Banca de Italia.
GENOVA: Bartolomeo Parodi y Fratelli.
ITALIA: Banco d'Italia y principales Bancos y banqueros.
AUSTRIA: Stabilimento Austriaco de Crédito d'Industria Commercio.
SVIZZERA: Banca della Svizzera Italiana.
BUENOS AIRES: Banco de la Nacion Argentina—Banco de Italia y Rio de la Plata.—Nuevo Banco Italiano.
RIO JANEIRO: Banco de la República del Brasil.—Brasilianische Bank für Deutschland.
PERNAMBUCO: Banco de Pernambuco.
PORTO ALEGRE, RIO GRANDE Y PELOTAS: Banco da Provincia.
BAHIA: Banco de Bahía.
SANTOS y Sao Paulo: Banco de Commercio e Industria de Sao Paulo.
PAYSANDU: Agencia Financiera de J. Chapital.
SALTO: B. y N. Solari.
ROSARIO DE SANTA FE Y LA PLATA: Banco de Italia y Rio de la Plata.
CHILE: Banco de Chile.
NEW YORK: Baring Magoun C.º

Da cartas de crédito sobre todas las plazas bancarias.

Además la Girca por cualquier cantidad á cargo del Crédit Lyonnais y todas sus sucursales de Francia y del extranjero.

Hace efectuar pagos telegráficamente y con giros postales ó letras de cambio sobre todas las ciudades y pueblos de Francia y el extrangero.

Hace efectuar pagos telegráficamente y con giros postales ó letras de cambio sobre TODAS LAS CIUDADES Y PUEBLOS de Italia, de España y sus colonias, de Francia, de Alemania, de Suiza y de Austria.

Recibe dinero en cuenta corriente á plazo fijo—Recibe valores en simple custodia.

RENTA PUBLICA DEL REINO DE ITALIA

Tres y cinco por ciento

El Banco está abierto todos los dias de 10 á 3 y los sábados y últimos de mes hasta las 4 p.m.—Los domingos de 10 á 11 a m para el servicio de los Giros Postales y Caja de Ahorros.

Este establecimiento de acuerdo con la Banca d'Italia ha tomado á su cargo el servicio del pago de cédulas ó cupones de Consolidado Italiano" en el Rio de la Plata, lo mismo que se hace en Lóndres y Berlin.

Quedan por lo tanto avisados los portadores de esa deuda que podrán cobrar en el Banco todos [illegible] vencidos.

sbrm-d.p.m.

The Western Telegraph Company (Ld).

"VIA MADEIRA"

Únicos cables triplicados y directos

BRAZIL, EUROPA, ESTADOS UNIDOS, Á

LA VIA MAS DIRECTA Y MAS RÁPIDA PARA TODAS PARTES DEL MUNDO

OFICINA: 183—CALLE CERRITO—MONTEVIDEO

TARIFA A EUROPA

Alemania	$ 0.97	Gibraltar	$ 1.05	Noruega	$ 1.0
Austria-Hungria	1.05	Gran Bretaña	0.97	Portugal	1.0
Bélgica	0.97	Grecia	1.09	Rumania	1.0
Bosnia	1.07	Holanda	0.97	Rusia Europea	1.1
Bulgaria	1.09	Herzegovina	1.08	Serbia	1.0
Dinamarca	1.04	Italia	1.08	Suecia	1.0
España	1.08	Luxemburgo	1.02	Suiza	1.0
Francia		Malta	1.19	Turquía Europea	

NORTE AMÉRICA

Colombia Británica	$ 1.02	Nueva Escocia	$ 0.98
Estados Unidos	0.95	Saint John	1.—
Nueva Brunswick	0.98	Vancouver	1.—

ASIA, AFRICA, OCEANIA Y CENTRO AMÉRICA

Cabo de Buena Esperanza	$ 1.68	India	$ 1.91	New South Wales	1.80
Cape Town	1.68	Japon	2.80	Cuba: Cardenas	1.08
Canarias (Islas)	1.16	Madeira	1.06	Méjico: Méjico	1.32
Dakar (Senegal)	1.25	Natal: Durban	1.62	Transvaal	1.80
		Islands Cabo Verde	1.06		

BRAZIL

Para procedencias Sud-Americanas solamente.

Para todas las estaciones comprendidas en la zona Sud hasta Rio de Janeiro (inclusive) $ 0.235

Para todas las estaciones comprendidas en la zona Norte hasta Pará (inclusive) $ 0.425.

perm. Montevideo, Agosto 1.º de 1901 JUAN OLDHAM Gerente